ASOCIACIÓN VALENCIANA
DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
C/ Camino Viejo de Bétera. 15 46116-MASIAS
Tel.: 96.139.02.56 www.apnav.org

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

MEMORIA SOCIAL DE LA ENTIDAD

Año 2015

ÍNDICE

1. **PRESENTACIÓN DE APNAV**……..... 3

2. **MOVIMIENTO SOCIAL EN APNAV 2015**……..... 5

3. **MEMORIAS DE LAS DISTINTAS ÁREAS:**

- **MEMORIA DE PRESIDENCIA**……..... 6
- **MEMORIA DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO**…….....17
- **MEMORIA DEL CENTRO DE DÍA *"ÁNGEL RIVIERE"***……. 28
- **PROGRAMA ATENCIÓN EN CONTEXTOS NATURALES**……..... 84
- **MEMORIA DE TRABAJO SOCIAL**…… 95

1. PRESENTACIÓN DE APNAV:

¿QUÉ ES EL AUTISMO?

El autismo es un trastorno del desarrollo que aparece típicamente en los tres primeros años de vida. Es el resultado de un desorden neurológico que afecta al funcionamiento del cerebro.

Incide aproximadamente en 15 de cada 10.000 personas, lo que supone entre 1.000 y 2.000 afectadas en la provincia de Valencia.

El Autismo es cuatro veces más común en niños que en niñas, pero no conoce barreras raciales, étnicas ni sociales. En nada interviene el nivel económico, cultural o estilo de vida de la familia. Tampoco surge a consecuencia de maltrato, desapego o carencia de relación familiar, aunque influyan negativamente en su educación posterior.

El síndrome autista- aunque se manifiesta en diversos grados – incapacita de por vida a quien lo padece. Se caracteriza por unas dificultades específicas de la persona en el área social, comunicativa y cognitivo – perceptiva.

En el **ámbito social** puede manifestarse con aislamiento o indiferencia, pasividad o iniciativas inadecuadas con los demás. También suele haber dificultades para jugar o interactuar con otros, así como un déficit marcado para entender y compartir emociones.

A nivel **comunicativo** más del 50% no habla ni lo compensa intencionadamente con la mirada, expresiones faciales o gestos y quienes hablan suelen hacerlo de forma literal, sin matices, repitiendo palabras o frases pero ignorando a su interlocutor.

En el aspecto **cognitivo** y **receptivo** tienen dificultades de imaginación y juego simbólico, manejando los objetos y juguetes de forma inapropiada, a repetir movimientos físicos o gestos autoestimulativos, a padecer fobias o miedos ante causas inusuales, o mantener conductas rituales. Con frecuencia toleran mal los cambios tendiendo a la rutina.

En muchos casos a lo anterior se asocia un nivel variable de retraso mental que pueda aumentar sus dificultades.

HISTORIAL DE APNAV

La Asociación se constituye como tal el 5 de Octubre de 1978 con el nombre de **"Asociación de Padres de Niños Autistas del País Valenciano".** El 11 de Enero de 1979 es inscrita en el Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior, Asociaciones, con el número de Registro Nacional 27.462, y son visados sus Estatutos. El 18 de enero del mismo año es inscrita en el Registro Provincial de Valencia con el número 1.248. El 27 de septiembre del mismo año, se inscribe en el antiguo SEREM con el número 267. El 5 de octubre se inscribe en el Ministerio de Hacienda y el 2 de julio se le asigna el CIF. G – 46126405.

El 29 de marzo de 1982 se celebra la Asamblea General Extraordinaria en la que se aprueba la modificación de sus estatutos. El 26 de mayo de 1982 el Gobierno Civil de Valencia aprueba tal modificación (siendo los Estatutos todavía vigentes) y el nuevo nombre de la Asociación, quedando registrada con el actual de **"Asociación de Padres de Niños Autistas de Valencia"**. Ante las dificultades económicas por la carencia de ayudas por parte de las instituciones públicas, desde Agosto de 1987 se produce un período de funcionamiento mínimo.

En los meses de abril y mayo de 1996, un nuevo grupo de padres con hijos afectados de autismo se ponen en contacto con los todavía miembros de la Asociación, y juntos deciden acometer nuevamente el proyecto. El 6 de Noviembre de 1996 se celebra la Junta General Extraordinaria, convocada a petición de más del 30% de los asociados, donde se elige Junta Directiva.

APNAV esta gobernada por la Asamblea General de Socios (padres o tutores de autistas) quienes elige periódicamente a la Junta Directiva que la gestiona.

En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de febrero de 2001, expedida por el secretario/a de la entidad con el visto bueno de la presidenta, se modifican algunos artículos de los estatutos: Denominación: **"Asociación Valenciana de Padres de Autistas",** ámbito comunitario; ampliación de los fines y adecuación a las necesidades actuales de la asociación. Tras decisión de la asamblea de 28 de Marzo de 2009 pasa a denominarse **ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO** y se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y por la Ley 14/2008 de 18 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, reguladora de las asociaciones de la Comunidad Valenciana y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución, careciendo de ánimo de lucro.

El 29 de enero de 2004, se celebró Asamblea General Extraordinaria de asociados para aprobar los **Estatutos de la Asociación del Voluntariado** a tenor de los dispuesto en la Ley 4/2001, de 19 de junio de la Generalitat Valenciana, del Voluntariado. La Secretaria autonómica de justicia e interior. Dirección General de Justicia. Área de relaciones con la Administración de Justicia.

Con fecha 23 de Febrero de 2004 el Servicio de Entidades Jurídicas resuelve en la inscripción de la entidad en la Sección cuarta del Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, con el número CV-04-036634-V.

El 19 de junio de 2004, la Subsecretaria del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro del Interior, ha dispuesto declarar de **Utilidad Pública** a la **Asociación Valenciana de Padres de Autistas**, en virtud de Orden de 8 de junio de 2004**, publicado** en el **BOE** con fecha del **22 de julio de 2004**.

Desde mayo de 1998 estamos integrados en **FESPAU** (Confederación Española de Autismo) formando parte de la Junta Directiva; desde el mes de octubre de 2006 somos miembros de **PLENA INCLUSIÓN Comunidad Valenciana,** estando en su JD**,** y a través de ésta formamos parte del **CERMI CV** desde 2008. También desde 2008 pertenecemos a la **PLATAFORMA DEL VOLUNTARIAT DE LA CV.**

2. MOVIMIENTO SOCIAL EN APNAV DURANTE 2015

- **Durante todo el año 2.015 se dieron de alta 6 familias y de baja 4,** así que a 31 de diciembre el **número de familias era de 90** (93 usuarios).
- **La Junta Directiva se reunió en 9 ocasiones y hubo 1 Asamblea General Ordinaria**.

3. MEMORIAS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES:

MEMORIA DE PRESIDENCIA

1. ACTIVIDAD ORGANIZATIVA

1.1. APNAV:

- Reuniones de Junta Directiva: **9**

- Asambleas: **1** Ordinaria

- Reuniones de la comisión Permanente u otras personas de la JD: 5

- Reuniones con RGT: 6

- Reuniones con Profesionales: 9

- Reuniones Padres/madres Centro de Día**: 2**

- Atención a Familias: 2

- Atención a Profesionales externos: 4

- Proyección de Película protagonizada por Personas con Autismo y Comida de convivencia.

- Otras reuniones:
  3 reuniones con el asesor legal + 1 actuación Notarial
  1 Asistencia a Juicio.
  1 reunión con persona interesada en hacer un documental o corto sobre el autismo.
  1 Reunión con la Asociación APNAC

  1 Reunión con La Caixa para conseguir patrocinio el DMA (Camisetas)
  1 selección de personal (2 reuniones)
  Diversos contactos personales y telefónicos con otras Asociaciones para invitarles a participar en el DMA en un acto unitario en el Parque del rio.

1.2. FESPAU:

- Reuniones Junta Directiva: 3

- Reuniones Comisión Permanente: 2

- Asambleas: Ordinaria + extraordinaria.

- Comisión de Trabajo para desarrollar el reglamento de Régimen Interno de la confederación.

- Otras actividades representando a FESPAU:

  - Asistencia a desayunos Informativos: 1 Fórum Europa

  - Asistencia al acto de lectura del manifiesto conjunto en el Ministerio de Sanidad.

  - Reuniones del Comité Ejecutivo del CERMI estatal: 4

  - Asamblea de representantes del CERMI estatal: 1

  - Participación en el desarrollo del Plan Estratégico que se presentó el Ministerio el día 13 de Mayo, conjuntamente con la CAE.

1.3. FEAPS:

- Reuniones Junta Directiva: 11

- Comisiones: PIR, Convenios y Respiro Familiar

- Otras reuniones: Representamos a FEAPS -CV en la Clausura de la jornada de celebración de Prosub en Alzira e inauguración del aula multisensorial que se ha conseguido a traves de la subvención PIR

- Participamos en la reunión de una representación de la JD de FEAPS CV con el nuevo Director de Calidad y Atención al Paciente.

2. PONENCIAS EN REUNIONES Y JORNADAS

- Ponencia en las IV Jornadas Trastornos del espectro Autista: Nuevos desafíos en la edad adulta" organizada por Attem. El tema de la Ponencia es "El Centro de Día "Ángel Riviere"

- Participación en la mesa Redonda sobre el libro "La empatía" del Dr. Luis Moya Albiol

- Asistencia a la Proyección de un documental sobre Autismo y posterior coloquio en la Rambleta.

3. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Reuniones en Conselleria de Bienestar Social**: 1**

- Atención de visitas al Centro de Día**:**

1 del grupo Compromís

1 de la Vicedecana de la Universidad Católica

1 del Presidente de MUA

- Otras reuniones:

- Asistencia a la Comisión de Bienestar Social de las Cortes Valencianas donde el grupo Compromís, plantea una proposición sobre el autismo.

4. ORGANIZACIÓN Y/O ASISTENCIA A ACTOS CONMEMORATIVOS Y/O BENÉFICOS

- Día del Autismo. Participación en la comisión organizadora, atención a medios de comunicación y autoridades.

- Festival de Danza de Torrent a beneficio del Centro de Día.

5. OTRAS ACTIVIDADES

- Visita a "Integración Digital"

- Visita al Centro de Atención Temprana de la Universidad Católica.

- Reuniones Presenciales o por Skipe para colaborar con el grupo de investigación formado en Alicante.

- Reunión en el Politécnico sobre temas de integración sensorial.

- Asistencia a Cursos o congresos: 3

- Asistencia a la Proyección del documental The Special Need y participación en la charla -coloquio posterior con representantes de las diferentes asociaciones y colectivos valencianos, relacionados con el autismo.

- Participación en mesa redonda en FNAC sobre el libro "La Empatía" del Dr. Molla Albiol como autora de una reseña sobre el mismo y su relación con el autismo.

6. CALENDARIO DE PRESIDENCIA 2015

ENERO

- **Día 13,** Reunión de Junta Directiva de FEAPS-CV. en esta reunión, se analiza la Ley de tasas que ha sido publicada en Diciembre y la Orden

de Ayudas para el mantenimiento de Centros y Programas para el 2015. Se informa de las medidas a tomar al respecto.

- **Día 14,** reunión con un grupo de padres/madres del Centro de Día para informarles de la situación creada por estas dos disposiciones de la Conselleria. Acuden a la reunión las familias: Abad Miguel, Lencina Cubas, Escamilla Rivodrigo, Melian Ángel, Perucho Arnau, Espina García, Chust y Rodríguez Iglesias.

- **Día 19,** Reunión con el letrado D. Ramón Romero Palaguerri para analizar los distintos procedimientos legales que tenemos abiertos.

- **Día 20,** se realiza una segunda reunión con los padres/madres del Centro que no pudieron asistir el día 14 con el mismo Orden del día. Acuden las familias: García Carratalá, García Caballero, Molina Martinez, Barceló Garrido, Luna Aleixos, Tormo Estruch, Vidal Salóm, Martinez Hernandez y Ramírez Carcelén.

- **Día 22,** Amparo Fabra asiste, en representación de FESPAU al desayuno informativo que se celebra en el Hotel Westing Palace de Madrid que cuenta como ponente al Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, D. Alfonso Alonso. Presentación a cargo de la Vicepresidenta del Gobierno Dña. Soraya Sáez de Santamaría. (doc. 1 y 2)

- **Día 26,** Amparo Fabra acude a la reunión de la Comisión de Bienestar Social de ¨Las Cortes Valencianas", invitada por el grupo Compromís que va a presentar una iniciativa sobre la atención al autismo en la Comunidad.

- **Día 28,** Amparo Fabra, se reúne con una persona que se ha puesto en contacto por estar interesada en realizar un documental o corto sobre el autismo.
- Durante este mes, se negocia y solicita el día para celebrar el festival de danza el próximo mes de Junio en el Auditori de Torrent.

FEBRERO

- **Día 2,** Amparo Fabra, recibe en el Centro de Día, la visita de Dña. Mónica Oltra, diputada en las cortes valencianas y candidata a la Presidencia de la Generalitat por el grupo "Compromís".

- **Día 3,** Amparo Fabra se reúne en la sede de la Asociación con las responsable de ocio Seisi Bataller para elaborar un Proyecto de ocio conjunto con la Fundación TEA de la Comunitat Valenciana en la convocatoria de la obra social de "La Caixa".

- **Día 5,** Se reúne la JD de APNAV donde se aprueba el Plan estratégico. Se aprueba solicitar la subvención para el funcionamiento del Centro de Día y para Programas de la Asociación a la CBS. Se aprueba Presentar

Proyecto de "ocio y tiempo libre para personas con autismo" en la convocatoria vigente de la Obra Social La Caixa, conjuntamente con la Fundación TEA de la Comunitat Valenciana y que la fundación figure como gestora del Proyecto.

- **Día 9,** Amparo Fabra, se acude al notario para firmar poderes procesales al letrado y Procurador que nos asisten en los Juicios pendientes. Este mismo día se reúne con la Directora General de Bienestar Social, Dña. Pilar Collado Capilla para hablar sobre la financiación del Centro de Día para el 2015 y solicitar apoyo al Proyecto que vamos a presentar a la Obra Social de La Caixa.

- **Día 10,** se reúne la JD de FEAPS-CV

- **Día 11,** Amparo Fabra elabora junto a Mª José Sanchís y Seisi Bataller un Power point sobre el Centro de Día que se utilizará para la ponencia de la Jornada de la Asociación Attem del día 20 de febrero donde vamos a participar para hablar del centro Ángel Riviere.

- **Día 20,** Amparo Fabra, participa como ponente en Jornada de la Asociación Attem sobre autismo en la edad adulta. (doc.3)

- **Día 25,** reunión con una familia que quiere información de la Asociación con la idea de asociarse.

- **Día 26,** reunión vía skipe del grupo de trabajo de la JD de FESPAU para el desarrollo del Reglamento de Régimen interno y posteriormente de la Comisión Permanente de la que formamos parte.

- Durante este mes se gestionan los premisos para la Celebración del festival de Danza en Junio y para la celebración del Día Mundial del Autismo.

- Durante los últimos días del mes se reciben las resoluciones de las tasas a pagar en el Centro de Día y gestionamos su recepción y su centralización en el Cermi, a través de FEAPS-CV.

MARZO:

- **Día 2,** reunión con nuestro asesor legal para preparar el juicio de reclamación laboral de Maite Simó.

- **Día 4**, Se celebra el Juicio de la demanda laboral de Maite Simó. Se llega a acuerdo por lo que no se celebra juicio.

- **Día 10,** se celebra reunión de JD de FEAPS-CV.

- **Día 12,** Amparo Fabra, acude a la reunión del Comité Ejecutivo del CERMI estatal en representación de FESPAU y Junto a la CAE en el Consorcio del Autismo.

- **Día 14,** se celebra en Madrid, reunión de JD de FESPAU.

- **Día 16,** Reunión con el tesorero para revisar las cuentas del 2014.

- **Día 23,** Reunión en el Centro con Juan Carlos, psicólogo que fue voluntario nuestro hace años y que ha pedido una reunión para que le aconsejemos opciones de trabajo en el sector. Posteriormente, reunión con el terapeuta ocupacional sobre el Proyecto a presentar en La Fundación Carrefour y el PIR de la ONCE y con la directora del centro para seguir tratando temas de gestión.
- **Día 25,** Reunión en el Centro con el responsable de Gestión para hacer un repaso de temas pendientes y posteriormente con la Directora del centro.

- **Día 26,** Reunión con el tesorero y el responsable de la contabilidad sobre los temas pendientes de la auditoría de cuentas del 2014 y posteriormente reunión de JD de APNAV

- **Día 27,** Reunión de la Comisión ejecutiva de APNAV con los RGT. Se aprueban cambios en las funciones y responsabilidades y se plantea la prioridad de comenzar ya la implantación del plan de calidad y hacer las actuaciones necesarias para cumplir con la Ley de Transparencia.
  Este mismo día se gestiona la realización de un cuestionario de entrevista con una persona con autismo y una madre para un reportaje para una web de divulgación medico sanitaria www.farmacosalud.com con motivo de la celebración del día del autismo.

- **Día 29,** se realiza la Fiesta en el parque del río, con motivo del DMA. Asiste como colaboradora la Fundación TEA y como invitada la Fundación Miram (ambas Fundaciones montan mesa Propia): Asisten también la Presidenta y el Vicepresidente de la ASPAU. Se realiza lectura conjunta del manifiesto por representantes de las cuatro entidades. El Periódico Levante, informa de este acto en su edición digital y en la de papel.

- **Día 30,** Amparo Fabra, asiste en Madrid a la lectura del manifiesto conjunto de CAE y FESPAU en el ministerio de Sanidad Asuntos Sociales, representando a FESPAU.

ABRIL

- **Día 1**, Reunión en el Centro con todos los responsables de la contabilidad para organizar repasar algunos conceptos de 2014 y organizar el funcionamiento del 2015.

- **Día 2,** Con motivo del DMA, acude al Centro de Día, Levante TV que realiza un reportaje para las noticias de mediodía y las de la noche. También entrevista telefónica a Amparo Fabra por la emisora Radio Nacional.

- **Día 7**, Reunión de Amparo Fabra con los RGT para tratar sobre temas pendientes de contabilidad y de funcionamiento.

- **Día 8,** Reunión de Amparo Fabra en el Centro de día con la Secretaria de la asociación y con el responsable de la base de datos para tratar de incidencias de algunos asociados y tratar de unificar la base de datos de los mismos.

- **Día 9,** Amparo Fabra realiza distintas gestiones bancarias con La Caixa (que ha patrocinado las camisetas del DMA) y con el BBVA.
  Se recibe por correo ordinario, en la Sede de la asociación, la resolución para el mantenimiento del Centro en 2015 con un aumento del 3% respecto al 2014.

- **Día 10,** Amparo Fabra, se reúne en el Centro de Día con el Terapeuta ocupacional para tratar sobre el Proyecto a presentar al PIR de equipamiento para su Programa de actuación.

- **Día 14,** Se reúne la JD de FEAPS-CV.

- **Días 18 y 19,** Asistencia al curso "La sexualidad en las personas con trastorno del espectro autista", organizado por la Fundación Miram.

- **Día 19,** Asistencia a la Proyección del documental The Special Need y participación en la charla -coloquio posterior con representantes de las diferentes asociaciones y colectivos valencianos, relacionados con el autismo.

- **Día 20,** Reunión por Skype con investigadoras del HG de alicante para tratar de nuestra posible participación como Asociación.

- **Día 22,** Amparo Fabra, participa en una mesa redonda en FNAC sobre el libro "La empatía" del Dr. Luis Moya Albiol, a petición del mismo debido a la reseña de la que es autora.

- **Día 23,** reunión de JD de APNAV para preparar la Asamblea General, aprobar las cuentas de 2014 y los proyectos y presupuestos para 2015.

- **Día 25,** Asamblea General Ordinaria donde se aprueban la memoria y cuentas del 2014 y el presupuesto y previsto para el 2015.

- **Día 27,** visitamos "integración digital", empresa que desarrolla y distribuye, tecnología de apoyo. Es la empresa que ha diseñado el sistema de alertas de las viviendas tuteladas de Autismo Ávila.

- **Día 28,** Amparo Fabra, se reúne con representantes de la Asociación APNAC que ha pedido una entrevista para hablar de diversos temas, entre ellos sobre Vivienda tutelada.

MAYO

- **Día 7,** Reunión en el centro de Día, con el terapeuta ocupacional, para repasar el proyecto que vamos a presentar al PIR de La Fundación ONCE.

- **Día 9,** durante este fin de semana, participamos en el desarrollo del Plan Estratégico que se presentó el Ministerio el día 13 de Mayo, conjuntamente con la CAE. (DOC. 1)

- **Día 14,** Amparo Fabra asiste junto con Noemí Fernández y Miguel Tormo al congreso sobre investigación en autismo que se celebra en Alicante, organizado por la APACV. Aprovechamos para reunirnos con el grupo de investigadores y definir las posibles colaboraciones a llevar a cabo.

- **Día 16,** Se reúne la Junta directiva de FESPAU. Se decide convocar nueva JD y Asamblea General ordinaria para el día 27 de Junio.

- **Día 18,** Amparo Fabra se reúne en la sede de la Asociación con Sara Martinez para repasar aspectos de la contabilidad.

- **Día 19,** Amparo Fabra junto con Albí Rosell y Seisi Bataller, realizan la primera sesión de entrevistas de selección para elegir un trabajador/a social para la Asociación.

- **Día 20,** Amparo Fabra asiste a la reunión de la comisión PIR de FEAPS-CV de la que forma parte.

- **Día 21,** Amparo Fabra asiste en Madrid a la reunión del Comité Ejecutivo del Cermi Estatal.

- **Día 26,** Se reúne la JD de FEAPS-CV.

JUNIO

- **Día 4,** Amparo Fabra, se reúne con los RGT para repasar el estado de las distintas subvenciones de 2015 y las que hay que solicitar ya para el 2016.

- Durante la primera semana del mes, se realizan las gestiones oportunas para la organización del Festival de Danza, confección de cartel, venta de entradas, etc.

- **Día 10,** Amparo Fabra, junto con Albí Rosell y Seisi Bataller, realizan la segunda sesión de entrevistas de selección para elegir un trabajador/a social para la Asociación.

- **Día 11,** se reúne la JD de APNAV.
  Se aprueba crear un comité de calidad formado por Enrique Blat como representante de la JD y los profesionales: Nicolás Sequeiro como

responsable de la implantación del sistema, Mª José Sanchís como directora del centro de día y Noemí Fernández como psicóloga.
Se aprueba contratar a la trabajadora social a partir de septiembre hasta final de año con la idea de convertir el contrato en indefinido si ambas partes están conformes.

- **Día 18,** Reunión de la Comisión ejecutiva para hablar del proceso de implantación del sistema básico de calidad y el funcionamiento del Comité creado para tal fin.

- **Día 22,** Amparo Fabra, asiste en Madrid a la Asamblea de Representantes del Cermi estatal, en representación de FESPAU. Por la tarde se celebra el festival de danza a beneficio del Centro de día en l´auditori de Torrent.

- **Día 23,** se reúne la JD de FEAPS CV.

- **Día 27,** Amparo Fabra **,** asiste en Madrid a la JD de FESPAU y posteriormente a la Asamblea General ordinaria de 2015.

JULIO

- **Día 2,** Se reúne la JD de APNAV. Se aprueban cambios en la JD por la dimisión de Salomé Benavent. Albí Rosell pasa a ocupar el cargo de Vicesecretario. Se preparan las gestiones para comunicarlo al registro de asociaciones.

- **Día 6,** Se prepara la Justificación del Festival de Danza y se presenta en el Ayuntamiento de Torrent

- **Día 13,** Reunión de la Comisión Permanente de FESPAU por SKIPE.

- **Día 21,** se celebra reunión de la JD de FEAPS CV.

SEPTIEMBRE

- **Día 2,** Reunión de los RGT para organizar el trabajo pendiente hasta fin de año.

- **Día 10,** Se reúne la JD de APNAV.

- **Día 14,** acompañamos a visitar el Centro de Día a la Vicerrectora de la UCV, Dña. Margarita Cañadas.

- **Día 15,** se reúne la comisión PIR de FEAPS-CV para acordar criterios sobre su funcionamiento y requisitos a seguir por las entidades solicitantes.

- **Día 17,** Amparo Fabra, acude en Madrid a la reunión del Comité Ejecutivo del CERMI Estatal.

- **Día 19,** Amparo Fabra, asiste al Curso "Como tratar Fobias, miedos e hipersensibilidad estimular en personas con TEA. Un enfoque comprensivo y Progresivo. Impartido por Sandra Freire (equipo deletrea). Realizado en Madrid.

- **Día 21,** Amparo Fabra se reúne con Nicolás Sequeiros para ver el estado de las subvenciones y las previsiones hasta fin de año.

- **Día 28,** Reunión de Amparo Fabra con el Letrado Ramón Romero para hablar de la situación planteada a partir de la nueva petición de reducción de jornada del cuidador Héctor Boluda.

- **Día 29,** visitamos el centro de atención temprana dependiente de la UCV y a continuación nos reunimos con la Vicerrectora Margarita Cañadas.

- **Día 30**, Se reúne la JD de FEAPS-CV.

OCTUBRE

- **Día 2,** Se reúne la JD de FEAPS-CV.

- **Día 6,** Amparo Fabra se reúne con Alfredo Sanchís para hablar de temas relacionados con sus competencias y su participación en una sesión de grupo GAM de la Fundación TEA.

- **Día 13**, se reúne la JD de APNAV.

- **Día 20,** Reunión de la comisión permanente con los RGT. Se analizan los problemas surgidos según áreas de competencias.

- **Día 29,** Amparo Fabra, acude a la reunión del Comité ejecutivo del CERMI ESTATAL

NOVIEMBRE

- **Día 2,** Amparo Fabra participa junto con otros miembros de la JD de Plena Inclusión CV en una reunión con el nuevo director de Calidad y atención al paciente. En esta reunión, nos presentamos como Federación y le hacemos llegar nuestras necesidades más importantes como representantes del sector de la Discapacidad intelectual.

- **Día 3,** Participamos en la JD de Plena Inclusión CV.

- **Día 9,** Amparo Fabra, acude al Centro de día para participar en una reunión por Skipe con las investigadoras del Alicante que llevan el estudio de Agotea y otros Proyectos de futuro más. En esta reunión, se

acuerda que participe como médico, en el grupo de investigación y se acuerda realizar una próxima reunión en Valencia.

- **Día 10,** Se reúne la JD de APNAV.

- **Día 16, A**mparo Fabra, se reúne en la Universidad Politécnica de Valencia, con Cristina Santamarina, profesara de dicha universidad y socia de APNAV para conocer el trabajo que está realizando sobre integración sensorial. Nos acompaña en la reunión Alfredo Sanchís, Terapeuta ocupacional de nuestro centro de día. Ese mismo día, realiza las gestiones necesarias para cancelar la cuenta bancaria que APNAV mantiene en el Banco Sabadell.

- **Día 17, A**mparo Fabra, se reúne en el Centro de Día con Nicolás Sequeiros, Seisi Bataller y Clara Luengo para repasar el estado de ejecución de los diferentes programas de la Asociación y sus justificaciones.

- **Día 24,** Amparo Fabra, se reúne en el Centro de Día con los responsables de GT y el tesorero para repasar el estado de la contabilidad con vistas al cierre del año contable.

- **Día 25, A**mparo Fabra, se reúne con una madre, socia de APNAV que le ha pedido una entrevista.

- **Día 28,** Amparo Fabra, acude a reunión de JD de FESPAU en Madrid.

- **Día 30,** Amparo Fabra, se reúne con el profesor Luis Moya.

DICIEMBRE

- **Día 1,** se reúne la JD de APNAV.

- **Día 15,** se reúne la JD de Plena Inclusión CV.

- **Día 19,** Amparo Fabra, acude al Centro para un pase del documental Poca Vergonya al que se ha invitado a los profesionales y voluntarios.

- **Día 21,** Amparo Fabra, recibe en el Centro de Día la visita de Jordi Ardit, Presidente de Música para el Autismo.

MEMORIA DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

a) Descripción

La creación de este servicio nace de la necesidad de atender al derecho que toda persona tiene de disfrutar su tiempo libre y de ocio. Un tiempo en que la interacción con el medio y con las demás personas nos enriquece y nos hace crecer.

Por otra parte, partimos del principio de que toda persona ha de integrarse en su comunidad. Por esta razón, hemos de dar respuesta a las personas afectadas por un trastorno del espectro autista con las que convivimos y ofrecerles actividades de ocio dentro de un marco estructurado y repleto de contenido.

b) Objetivos trabajados

- Fomentar un disfrute provechoso y enriquecedor del tiempo libre y contribuir a mejorar la autonomía de la persona en todos los niveles, además de servir de apoyo y respiro a las familias.
- Interactuar y establecer paulatinamente relaciones con iguales y adultos
- Vivenciar con normalidad y sin miedo las diferencias interpersonales.
- Intercambiar y compartir experiencias con adultos e iguales de la comunidad que favorezca el cambio de actitudes hacia los niños “diferentes”.
- Reconocer y controlar su comportamiento teniendo en cuenta los otros, desarrollando sentimientos de ayuda y colaboración.
- Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las reglas y normas que de ella se derivan.
- Responder, integrarse y participar progresivamente en actividades conjuntas con otras personas.
- Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno (estímulos, personas, objetos, materiales...) y sus características relevantes, actuando sobre él de forma paulatina.

c) Temporalidad

El servicio de Ocio y Tiempo Libre se inició 2 de Enero y finalizo el 30 de Diciembre de 2015.

El servicio incluía salidas, excursiones, meriendas y otras actividades al aire libre, por lo que la localización cambiaba cada sábado.

d) Metodología

Para que la actividad se desarrollara con normalidad había que tener en cuenta que debía llevar una buena metodología y organización. Sin imponer un régimen estricto y severo donde se coarte la creatividad y libertad de los miembros. Lo que pretendíamos era hacer notar que la no asunción de normas y responsabilidades por parte de todos, podía llevar fácilmente al fracaso de la actividad.

Nuestra manera de funcionar era de pequeños grupos independientes (grupo1, 2 y 3) que, en cualquier momento y dependiendo de diferentes variables podían llegar a formar un gran grupo. El motivo de que empleáramos preferentemente grupos pequeños era para facilitar, el acceso de todos los usuarios a los servicios que posibilitara el entorno y para la consecución de los objetivos que se planteaban a la hora de realizar la actividad.

Por todo lo anterior lo concebimos como un trabajo en equipo compuesto por un monitor por persona, encargados de la atención directa y de un responsable de grupo encargado de la coordinación de las tareas y la administración de los recursos disponibles.

Cada salida era registrada en una hoja en que se tenía en cuenta:

- Recursos humanos; coordinador/a, número de monitores y número de usuarios que iban a participar en esa actividad.
- Recursos Económicos; teniendo en cuenta el dinero que íbamos a tener que utilizar para poder realizar la actividad así como el dinero de bolsillo de los usuarios.
- Instalaciones; es decir entorno donde iba a tener lugar la actividad.

e) Calendario de actividades

PROGRAMA CLUB DE OCIO GRUPO 1		
Mes	**Fecha**	**Actividad**

Enero	10/01/15	Paseo y merienda por el río
	17/01/15	Feria Nuevo Centro y merienda bocatería
	24/01/15	Botánico y merienda por el río
	31/01/15	Paseo por la ciudad y merienda Mc Donald's
Febrero	07/02/15	Gulliver
	21/02/15	Paseo por centro ciudad y merienda hamburguesería
Marzo	07/03/15	Merienda buñuelos con chocolate en Sta.Catalina
	14/03/15	Sala multisensorial y juegos en C.D "Ángel Riviére"
	28/03/15	Paseo por el río y merienda hamburguesería
Abril	11/04/15	Sala multisensorial y juegos en C.D "Ángel Riviére"
Mayo	09/05/15	Paseo Playa Malvarrosa y merienda
	23/05/15	Paseo y merienda Mc Donald's
	30/05/15	Feria Nuevo Centro y merienda
Junio	06/06/15	Paseo por el río y merienda
	13/06/15	Paseo Playa Malvarrosa y merienda Pans
Octubre	03/10/15	Feria Nuevo Centro y merienda Burguer King
	17/10/15	Paseo y merienda por el río
Noviembre	07/11/15	Gulliver
	21/11/15	Paseo Nuevo Centro y merienda Pans
	28/11/15	Paseo y merienda en Plaza de la Virgen
Diciembre	19/12/15	Actividades en C.D "Ángel Riviére" y merienda en el bar

PROGRAMA CLUB DE OCIO GRUPO 2		
Mes	**Fecha**	**Actividad**
Enero	10/01/15	Paseo por el río y merienda Burguer King
	17/01/15	Cine Lys "Big Hero 6"
	24/01/15	Bolera
	31/01/15	Paseo por Plaza de la Reina y merienda 100 Montaditos
Febrero	07/02/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	21/02/15	Cine Lys
Marzo	07/03/15	Merienda buñuelos con chocolate en Sta.Catalina
	14/03/15	Sala multisensorial y taller de cocina en C.D "Ángel Riviére"
	28/03/15	Ocio Nocturno: paseo y cena por centro ciudad
Abril	11/04/15	Sala multisensorial y taller de cocina en C.D "Ángel Riviére"
Mayo	09/05/15	Paseo Playa Malvarrosa y merienda Pans
	23/05/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	30/05/15	Bolera
Junio	06/06/15	Paseo y merienda Telepizza
	13/06/15	Paseo Playa Malvarrosa y merienda Pans

Octubre	03/10/15	Bolera
	17/10/15	Ocio Nocturno: paseo y cena por centro ciudad
Noviembre	07/11/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	21/11/15	Cine Lys “Hotel Transylvania 2”
	28/11/15	Paseo por el río y merienda 100 Montaditos
Diciembre	19/12/15	Actividades en C.D “Ángel Riviére” y merienda en el bar

PROGRAMA CLUB DE OCIO GRUPO 3		
Mes	**Fecha**	**Actividad**
Enero	10/01/15	Paseo por el río y merienda Burguer King
	17/01/15	Paseo y merienda Foster’s
	24/01/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	31/01/15	Jardines de Viveros y merienda
Febrero	07/02/15	Paseo y merienda Telepizza
	21/02/15	Botánico y merienda en Nuevo Centro
Marzo	07/03/15	Merienda buñuelos con chocolate en Chocolatería Valor
	14/03/15	Taller de cocina en C.D “ÁngelRiviére”
	28/03/15	Botánico y merienda en Nuevo Centro
Abril	11/04/15	Taller de cocina en C.D “ÁngelRiviére”
Mayo	09/05/15	Paseo playa malvarrosa y merienda en un bar
	23/05/15	Paseo y merienda Foster’s
	30/05/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
Junio	06/06/15	Paseo y merienda Telepizza
	13/06/15	Paseo playa malvarrosa y merienda en un bar
Octubre	03/10/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	17/10/15	Paseo por el río y merienda Foster’s
Noviembre	07/11/15	Paseo y merienda Telepizza
	21/11/15	Paseo y merienda Plaza de la Virgen
	28/11/15	Botánico y merienda por centro ciudad
Diciembre	19/12/15	Actividades en C.D “Ángel Riviére” y merienda en el bar

PROGRAMA EXCURSIONES		
Mes	**Fecha**	**Lugar**
Enero	02/01/15	Sot de Chera
Febrero	28/02/15	Teularet (Navalón - Enguera)

Abril	25/04/15	Portaceli
Junio	20/06/15	Lago de Anna

PROGRAMA VACACIONES DE VERANO		
Mes	**Fecha**	**Lugar**
Julio	13 al 17 de julio de 2015	“El Cerrao” (Sot de Chera)
	1 al 15 de agosto de 2015	Apartamentos Madeira (Alcocebre)
Agosto	1 al 15 de agosto de 2015	Mas de Xetà (Llutxent)
	1 al 10 de agosto de 2015	Centro de Ocio El Pla d’Estivella
	1 al 10 de agosto de 2015	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas (Sinarcas)

PROGRAMA ESTANCIAS VACACIONALES		
Mes	**Fecha**	**Lugar**
Febrero	13 al 15 de febrero de 2015	Mas de Xetà (Llutxent)
Marzo	16 al 19 de marzo de 2015	Centro de ocio Pla d’ Estivella
	18 al 22 de marzo de 2015	Mas de Xetà (Llutxent)
Abril	2 al 6 de abril de 2015	Centro de ocio Pla d’ Estivella
	2 al 6 de abril de 2015	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas
Mayo	1 al 3 de mayo de 2015	Mas de Xetà (Llutxent)
	15 al 17 de mayo de 2015	“El Cerrao” (Sot de Chera)
Junio	26 al 28 de junio de 2015	“El Cerrao” (Sot de Chera)
Octubre	09 al 12 de octubre de 2015	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas
Oct – Nov	30 de octubre al 1 de noviembre de 2015	“El Cerrao” (Sot de Chera)
Diciembre	5 al 8 de diciembre de 2015	Gestalgar
	27 al 30 de diciembre de 2015	Mas de Xetà

PROGRAMA DE PISCINA

Desde enero se viene desarrollando el **programa de piscina**, funcionando tres grupos: uno los lunes – miércoles, otro martes – jueves en el **Complejo deportivo de Abastos** y el tercero los viernes en la **piscina de Ayora**, asistiendo 15 usuarios/as y 8 monitores/as de la entidad, realizando funciones de apoyo en vestuarios y en la piscina.

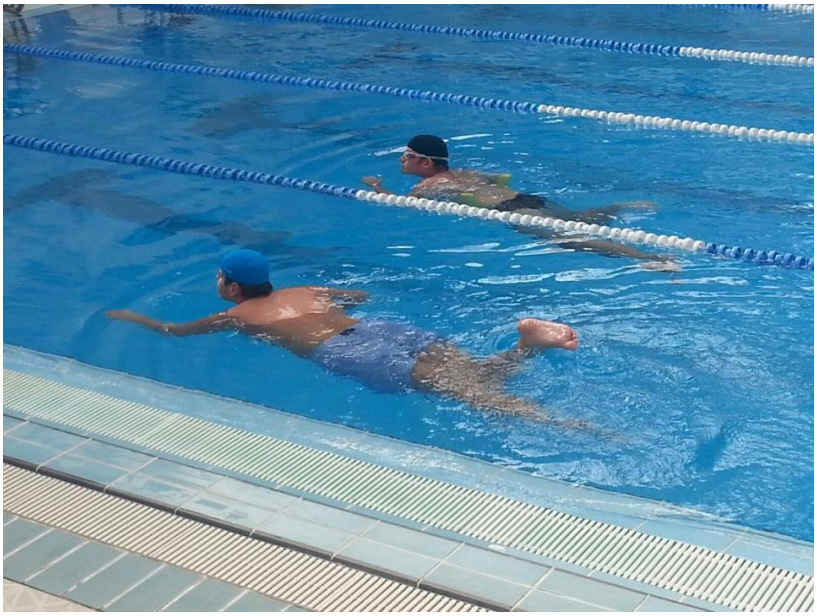

ESCUELA DE VERANO URBANA

Esta escuela consiste en un tiempo de ocio adaptado a los participantes, ofreciendo un entorno de disfrute y diversión en la ciudad de Valencia durante las vacaciones de verano. Para tal fin se organizaron distintas actividades desde el 6 al 24 de julio de 2015.

ESCUELA DE VERANO URBANA		
Mes	**Fecha**	**Participantes**
Julio	Del 6 al 10 de julio	3
	Del 13 al 17 de julio	3
	Del 20 al 24 de julio	5

PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR

La finalidad del programa de respiro ha sido doble: por una parte ha permitido que los participantes gozaran de una oportunidad de ocio adaptado a sus características específicas y por otra ha contribuido al descanso y apoyo a las familias de los usuarios.

Los OBJETIVOS del Programa pueden resumirse:

Relacionados con la familia

- Generar un clima propicio para el descanso
- Minimizar posibles factores ansiógenos y estresantes
- Favorecer las relaciones sociales de los miembros de la familia ofreciendo un entorno para la atención integral de su hijo

Relacionados con los usuarios

- Desarrollar la convivencia entre los usuarios con TEA y los voluntarios.
- Mantener y potenciar las habilidades comunicativas, sociales y las conductas de autonomía y autocuidado.
- Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las normas y reglas que de ella se derivan.
- Favorecer el bienestar psicológico del usuario proporcionándole periodos de ocio estructurados.
- Potenciar las relaciones interpersonales con sus iguales además de la integración social.
- Descubrir, conocer y apreciar el entorno, así como los espacios naturales donde se disfrute de los días de vacaciones.
- Desarrollar y diseñar actividades de ocio y tiempo libre adecuadas al nivel de desarrollo, capacidades e intereses de las personas usuarias del servicio.
- El programa de respiro familiar ha sido subvencionado por el IRPF, solicitado a través de Plena Inclusión.
- Se nos concedieron las siguientes estancias de respiros familiares y apoyos en el domicilio familiar:

Fecha	**Lugar**	**Participantes**
Del 7 al 10 de abril de 2015	Residencia San Ramón	2
Del 13 al 17 de julio de 2015	Residencia San Ramón	3
Del 9 al 12 de octubre 2015	Residencia San Ramón	2
Del 26 al 30 de diciembre de 2015	Residencia San Ramón	6

Apoyos en Domicilio	**Nº Apoyos**	**Participantes**
De Enero a Diciembre de 2015	19	6

Hemos llevado a cabo una metodología individualizada teniendo en cuenta en todo momento tanto las características intrínsecas que manifiestan las personas con autismo y trastorno relacionados, como las características particulares de cada persona. La determinación de pequeños grupos permite al voluntario/a el control del grupo y una atención más individualizada, ayudando a desarrollar habilidades sociales y comunicativas.

PROGRAMA IMSERSO

Participamos en este programa de vacaciones del IMSERSO a través de Plena Inclusión.

Fecha	Lugar	Participantes
Del 17 al 24 de abril de 2015	Montanejos	15

CURSOS DE FORMACIÓN

Nuestro objetivo principal de los cursos de formación es formar voluntarios/as; gente comprometida y que sin ánimo de lucro y con ganas de aprender, ayudar y participar de las actividades programadas para el ocio y tiempo libre se llevan a cabo en APNAV. En definitiva, se trata de que las personas que han asistido al curso hayan adquirido los recursos necesarios.

Este año se realizó el curso de formación específica en autismo el 31 de enero, con un total de 25 alumnos/as.

Además, el 24 de octubre, de 10:00 a 13:00h, participamos en los "Talleres de Dinamización del Voluntariado Universitario" organizado por la Universitat de València, formando en autismo a los estudiantes interesados matriculados en dicho curso.

PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES

Este año 2015 hemos acogido a alumnos de distintas instituciones formativas para que realizaran las prácticas:

Fecha	Lugar	Alumn@s	Horas
Del 19 de mayo al 19 de junio	Certificado de Profesionalidad " Dirección y coordinación de tiempo libre educativo infantil y juvenil" impartido por FOREM	1	120
Del 1 al 15 de agosto	Curso de "Monitor de Tiempo libre infantil y juvenil" impartido por la escuela ETELL	1	125

COLABORACIONES CON LA FUNDACIÓN TEA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

APNAV ha colaborado con la Fundación TEA de la Comunitat Valenciana en su programa de Grupos de Ayuda Mutua GAM 2015 proporcionando personal voluntario para las actividades organizadas para las personas con TEA.

OCIO FUNDACIÓN TEA DE LA COMUNITAT VALENCIANA			
Mes	**Fecha**	**Actividad**	**Grupo**
Octubre	24/10/15	Parque de bolas y merienda Mc Donald's	1
		Paseo y merienda Telepizza	2
		Jardines de Viveros y merienda en el bar	3
Noviembre	14/11/15	Excursión al Azud de Tuéjar	Todos los grupos
Diciembre	12/12/15	Parque y merienda en Plaza de la Virgen	0
		Paseo y merienda Mc Donald's	1
		Paseo por centro ciudad y merienda Burguer King	2
		Paseo por el río y merienda Foster's	3

MEMORIA CENTRO DE DIA *"ÁNGEL RIVIERE"*

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **EL CENTRO**
   - **A. Política de calidad**
   - **B. Prestación de servicios**
   - **C. Objetivos**

3. **PLAN DE ACCION 2015**
   - **3.1 Población atendida**
   - **3.2 Áreas de acción**
   - **3.3 Programas de formación terapéuticos**
   - **3.4 Actividades complementarias.**
   - **3.5 Actividades para la inclusión y participación en la comunidad.**
   - **3.6 Proporcionar información y concienciación sobre Tea.**
   - **3.7 Otros programas de actuación.**
   - **3.8 Programas externos e investigaciones.**

4. **VALORACIÓN AÑO 2015**

5. **DINÁMICA PLANIFICATIVA**

6. **COORDINACION DE LA DIRECCIÓ CON OTROS SERVICIOS**
   - **5B COORDINACIÓN DE LA PSICÓLOGA CON OTROS SERVICIOS.**

7. **LA FAMILIA**

8. **PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CURSOS Y TALLERES DE FORMACION**

1. INTRODUCCIÓN

Desde su creación en el año 2006 por la Asociación Valencia de Padres de Personas con Autismo el Centro Ángel Riviére se ha consolidado como servicio especializado en la atención a personas adultas afectadas por el Trastorno del espectro del autismo.

Dentro de nuestra filosofía, que entiende que, todas las personas con trastornos del espectro autista poseen capacidades y posibilidades de avance personal cuando reciben los apoyos necesarios y de forma continuada.

Nuestro objetivo principal del Centro de día es mejorar la calidad de vida de las personas mediante la adquisición, desarrollo de habilidades básicas de autonomía personal. Comunicación, destrezas del hogar y culinarias e integración social. Asegurando la dignidad, fomentando la autonomía, desarrollando la autodeterminación y facilitando la participación activa de las personas en la comunidad. También con la presencia de la figura del terapeuta ocupacional hemos conseguido abarcar algunos de los problemas sensoriales de las personas que atendemos y poner los apoyos necesarios para aumentar su bienestar emocional y regulación sensorial.

Bajo este prisma a lo largo del año hemos trabajado para aumentar la presencia de las personas en la vida de la comunidad a través de experiencias diarias que aumentaban las relaciones de las personas, apoyándoles para desarrollar sus competencias y para tener control y elección sobre sus vidas. Ahora la persona con discapacidad se está convirtiendo en el centro del proceso, el foco se centra en sus capacidades, en lo que es importante para ella y los apoyos que precisa. Ya no se ven como algo aislado, sino dentro de un contexto familiar y comunitario.

Nuestra responsabilidad como servicio de atención a personas con TEA, nos obliga como profesionales cada año a dar respuestas a sus necesidades, derechos y expectativas. Todo esto nos compromete, junto a las familias, a tener siempre presente y respetar los derechos, intereses, capacidades, posibilidades de elección y estilo de vida deseado por las personas. Y definir los apoyos necesarios para que consigan una vida de calidad.

En definitiva nuestra intención durante este año ha sido consolidar el centro como recurso donde se proporciona los apoyos necesarios para ayudar a las personas con TEA y a su familia.

2. EL CENTRO

A. Política de calidad:

Con el fin de mantener la satisfacción y confianza de las personas con TEA y sus familias, así como la de los profesionales la organización ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestros usuarios.

Misión

Apoyar a partir de la adquisición, potenciación y desarrollo de habilidades básicas de autonomía personal, comunicación e integración socio-laboral a las personas afectadas por TEA favoreciendo a su autodeterminación y calidad de vida, con la finalidad de que lleven una vida lo mas autónoma y normalizada posible. Procurando los medios precisos para que las personas y sus familias alcancen satisfacción, bienestar y hagan realidad cada una de las dimensiones de una vida deseada y plena.

Promovemos que las personas con autismo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida. Basándonos en el compromiso ético, impulsamos apoyos y oportunidades con el fin de conseguir su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria

Visión

Ser un Servicio cohesionado y centrado en la persona con TEA y sus familias. Coherente con nuestra misión de dar respuesta a sus necesidades y deseos, y con un compromiso ético en la mejora continua de su calidad de vida. Queremos ser un referente en nuestro contexto por desarrollar acciones que promuevan la inclusión socio-laboral, normalización y prestación de servicios integrales. Siendo una organización de formación adaptada y flexible para realizar modificaciones organizacionales ante posibles cambios sociales o cambios en las necesidades de las personas.

Fomentamos la **INCLUSIÓN** e impulsamos la participación social activa.

DEFENDEMOS los derechos de las personas con autismo y sus familias.

Nuestras actividades se desarrollan respetando las características **INDIVIDUALES** de las personas y sus necesidades específicas.

Buscamos una **CALIDAD** superior en todos los servicios que prestamos.

Construimos y mantenemos unas relaciones de **CONFIANZA** mutua.

Aumentamos la **SEGURIDAD** con una planificación de las actividades que minimice el riesgo para los usuarios.

Prestamos **COOPERACIÓN** tanto material como humana entre todos.

Promovemos y garantizamos una correcta aplicación del código ético del **VOLUNTARIADO**.

B Prestaciones y servicios.

Desde una visión integral de todos los factores que intervienen en la atención de las personas adultas con autismo y con el objetivo de darles respuesta a las distintas necesidades que tienen. El centro ha ofrecido las siguientes prestaciones:

- Dirección y administración del centro
- Vigilancia y control en la administración diaria de medicamento
- Asistencia integral
- Tratamiento especializado
- Actividades terapéuticas, ocupacionales y rehabilitadoras
- Actividades de ocio, culturales y de tiempo libre
- Potenciación de los hábitos saludables y la autonomía personal
- Orientación y formación de la familia
- Servicio de comedor
- Servicio de trasporte con acompañamiento
- Mantenimiento y conservación del inmueble, de sus bienes y equipamiento

Finalidad

El Centro de Día Ángel Rivière tiene como fin atender a personas, y sus familias, afectados por el Trastorno del espectro autista, con la finalidad de que lleven una vida lo mas autónoma y normalizada posible. Ofreciéndoles los apoyos que necesiten para conseguir el bienestar emocional, la integración social y laboral, favoreciendo a su autodeterminación y calidad de vida. Para conseguir hacer realidad cada una de las dimensiones para una vida deseada y plena.

C. Objetivos trabajados:

- Ofrecer una formación adaptada a las necesidades individuales de la persona con trastorno de espectro autista.

- Conseguir el máximo desarrollo personal y social, para alcanzar un optimo equilibrio emocional y afectivo
- Potenciar la autonomía en todos los ámbitos de la vida diaria y en la utilización adecuada del tiempo libre y de ocio.
- Apoyar a las personas con TEA a desarrollar sus competencias, control y elección sobre su vida
- Estimular y fomentar la comunicación interpersonal mediante la comprensión y expresión a través del lenguaje oral, gestual o sistemas alternativos de comunicación.
- Promover y potenciar iniciativas que favorezcan la inclusión social y laboral.
- Aumentar la presencia de los usuarios en la vida de la comunidad
- Atender y orientar a las familias para coordinar las líneas de trabajo entre familia y centro.
- Fomentar la participación de la familia en el programa individual de las personas con TEA
- Abrir el centro a la comunidad, manteniendo un contacto fluido con los recursos comunitarios relacionados
- Promover la difusión de información sobre los objetivos del centro y de las personas adultas con TEA dirigida a la comunidad.
- Planificación de todos los programas de los usuarios centrados en la persona y sus familias, teniendo en cuenta sus intereses, gustos y aficiones.

3. PLAN DE ACCION 2015

3.1 Población atendida:

Todas las personas que acuden con regularidad al centro tienen un diagnóstico de Trastornos del espectro Autista. Este término es un concepto global donde se resalta las alteraciones en el desarrollo social y comunicativo, y la gran heterogeneidad que existe tanto en la sintomatología como en las necesidades que tienen las personas que lo padecen.

Las manifestaciones clínicas que se dan son:

a. Dificultades muy severas para la interacción social y la empatía emocional.

b. Dificultades muy severas de comunicación, que se reflejan en la ausencia de gestos espontáneos y la incapacidad para adquirir un lenguaje funcional (oral o signado).

c. Limitaciones muy severas en las funciones de simbolización e imaginación, que dan lugar a una marcada inflexibilidad conductual y cognitiva, resistencia a los cambios ambientales, estereotipias motoras y verbales, patrones ritualizados de conducta, intereses muy restringidos y obsesivos, y otras peculiaridades.

Este año 2015, hemos mantenido los mismos usuarios en las 20 plazas de capacidad del centro, no hemos tenido ni altas ni bajas.

A lo largo del 2015 nuestro esfuerzo ha ido dirigido a **desarrollar las acciones para favorecer un planteamiento integral de la persona.** Considerando todas las áreas de su desarrollo, fomentando sus capacidades y orientadas a favorecer su calidad de vida. A la vez que se ha ido creando una base que de pie al desarrollo de un planteamiento de futuro que responderá a las diferentes necesidades que se planteen en la persona a lo largo de la vida.
Actuamos sobre las necesidades y preferencias, dando sentido a las acciones sociales para que las comprendan, sobre las relaciones personales evitando el aislamiento. Garantizamos una vida saludable a través de programas orientados a la Calidad de Vida y a que las personas se sientan aceptadas y valoradas.

3.2 Áreas de acción:

Resulta imprescindible señalar que, por las características que definen los trastornos del espectro del autismo y que permanecen durante toda la vida, los apoyos que precisan deben ir adaptándose conforme a sus necesidades individuales. En este sentido la calidad de vida de la persona y la de su familia van a estar influida por las posibilidades de acceder a las intervenciones y apoyos adecuados donde se posibilita oportunidades de aprendizaje, de inclusión social y de desarrollo personal.

Por esta razón durante el año 2015 se ha dado continuidad a la acción formativa ya plenamente consolidada en la organización del centro y que englobamos en las tres áreas de desarrollo relevantes que tiene una persona Disminuir aquellas conductas que producen sufrimiento en el propio sujeto y en los que le rodean.

3.3 PROGRAMAS DE FORMACIÓN TERAPÉUTICA:

Durante el año 2015 se han llevado a cabo 9 programas de formación con el objetivo del bienestar emocional de los usuarios.

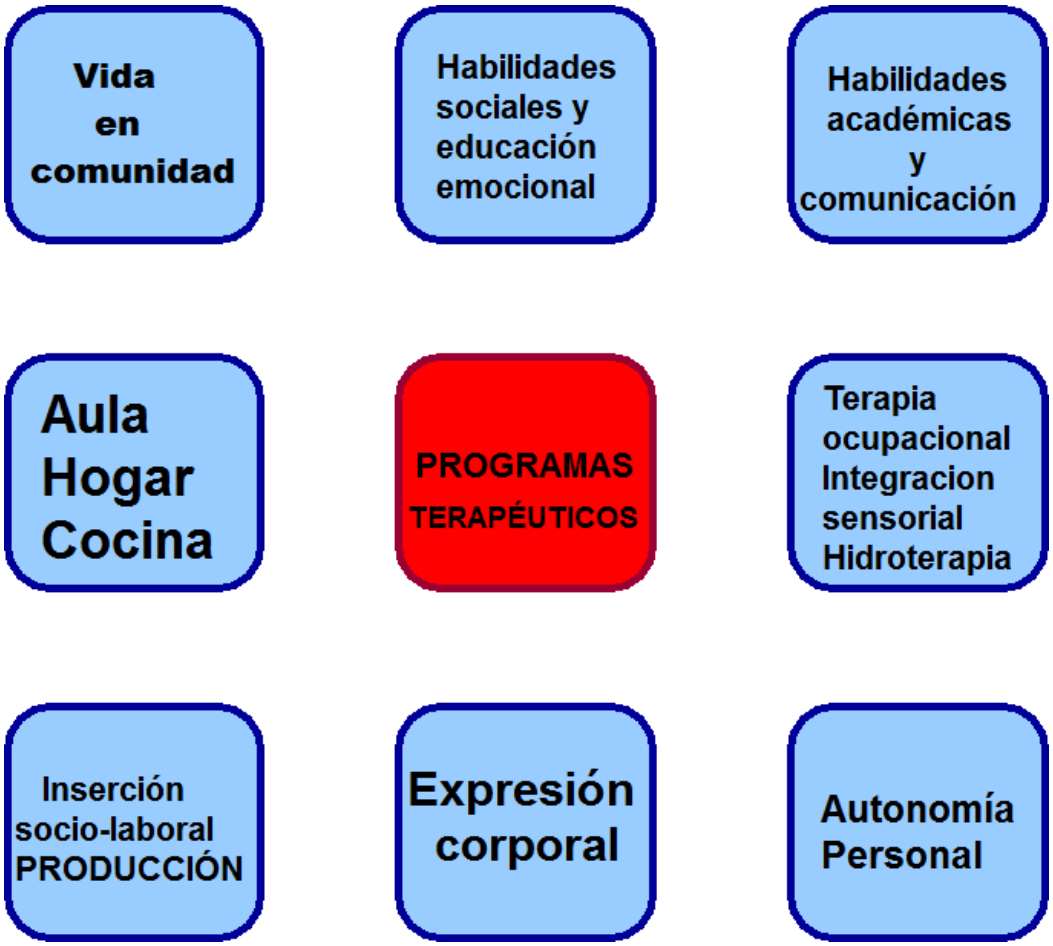

Autonomía personal

Se han utilizado los contextos naturales del comedor, los hábitos y rutinas como medio para la adquisición de conocimientos que luego incidirá en la destreza a adquirir. El proceso de orientación, ha sido a través de técnicas como la orden verbal, moldeamiento, secuencias de pasos, imitación. Empleamos recursos como los pictogramas, fichas adaptadas para trabajar las destrezas y material didáctico específico.

Los objetivos trabajados en el programa

- Desarrollar destrezas básicas para la ingestión de alimentos
- Fomentar hábitos adecuados en el momento de la comida.

- Fomentar hábitos de higiene y presencia personal
- Utilizar de forma adecuada el retrete
- Mejorar autonomía a la hora del vestido.
- Mejorar la autonomía en la ducha.
- Desarrollar hábitos para el cuidado de la salud

La **valoración** en cuanto a la consecución de objetivos por parte de las personas en este programa es en general positiva. Todas las personas han aumentado sus competencias en las habilidades adaptativas en cuanto higiene y comida. Se tiene que continuar reforzando ya que las personas continúan precisando de apoyos para en algún caso mejorar la precisión y en otros conseguir nuevas destrezas. Se han hecho las adaptaciones y se han ofrecido los apoyos necesarios a nuestros usuarios para poder desenvolverse positivamente en esta actividad y conseguir los objetivos propuestos para este año.
Hemos introducido duchas diarias a algunos usuarios para fomentar su autonomía y aprendizaje, también como medio de refuerzo sensorial puesto que muchos de ellos necesitan este actividad para la autorregulación y relajación del su propio cuerpo.
Mayor nivel de responsabilidad, cada día de la semana uno es el encargado de servir agua tanto en la anticipación como en la agenda, ha aumentado el nivel de autonomía a la hora del aseo solo necesitan supervisión.
Por la tarde antes de irse al autobús cada uno coloca su silla y deja la mesa recogida.

Terapia ocupacional

La terapia ocupacional se define como la ciencia enfocada a practicar intervenciones utilizando técnicas, procedimientos, métodos y modelos que, mediante el uso de la ocupación en el entorno, promocionen la salud, prevengan deficiencias y o discapacidades, o bien, con fines terapéuticos, desarrollen, mejoren, mantengan o restauren el mayor nivel de autonomía e independencia funcional de los sujetos respecto a sus habilidades y a su adaptación al entorno producidos por enfermedad, lesión daño cognitivo, disfunción psicosocial, enfermedad mental, discapacidad del desarrollo o del aprendizaje, discapacidad, física, marginación social u otras condiciones o desordenes, considerando al ser humano como un ser ocupacional con una visión holística que atiende a las dimensiones biológica, psicológica y social, para la reeducación o recuperación funcional, la mejora de la calidad de vida y la adaptación funcional del entorno.
Dado el colectivo que se atiende desde el Centro de Día Ángel Rivière, personas con autismo, el principal problema que muestran se da en la codificación de los estímulos sensoriales que reciben y en la decodificación para organizar la respuesta que planeen dar.
A esto se le llama planificación ideomotora. En la actualidad, existe una técnica de neurodesarrollo que interviene para mejorar estos procesos. La Integración Sensorial.

El tratamiento mediante la integración sensorial es una respuesta científica a múltiples y muy diversos problemas de aprendizaje, comportamiento, desarrollo y descoordinación motriz, tales como la hiperactividad, la mala praxis ideomotora, las disfunciones relacionadas con el autismo o las dificultades en el proceso de alimentación.
Son personas que no perciben el mundo que les rodea como los demás. Tienen reacciones emotivas exageradas y no pueden soportar cambios en su rutina diaria. Incapaces de atender en clase, no comprenden bien lo que se les explica, parecen vagos, tienen graves problemas con la lectoescritura o no pueden estar quietos ni un instante. ¿Por qué todo esto? Padecen un problema de integración sensorial. La información que llega a su cerebro no es bien procesada y son víctimas de esa desorganización. Esto también afecta a su vida social, como a su interacción con familiares e iguales, tanto a bebes, niños, y población adulta.
Además, otro de los aspectos básicos que podemos observar en las personas con autismo relacionado con la integración sensorial y sus conductas disruptivas, son sus alteraciones en los umbrales neurológicos. Estos varían de diferente forma a lo largo del día, tacto, vista, olfato, gusto, oído, propioceptivo y vestibular, repercutiendo de manera negativa en el desempeño de sus actividades de la vida diaria.

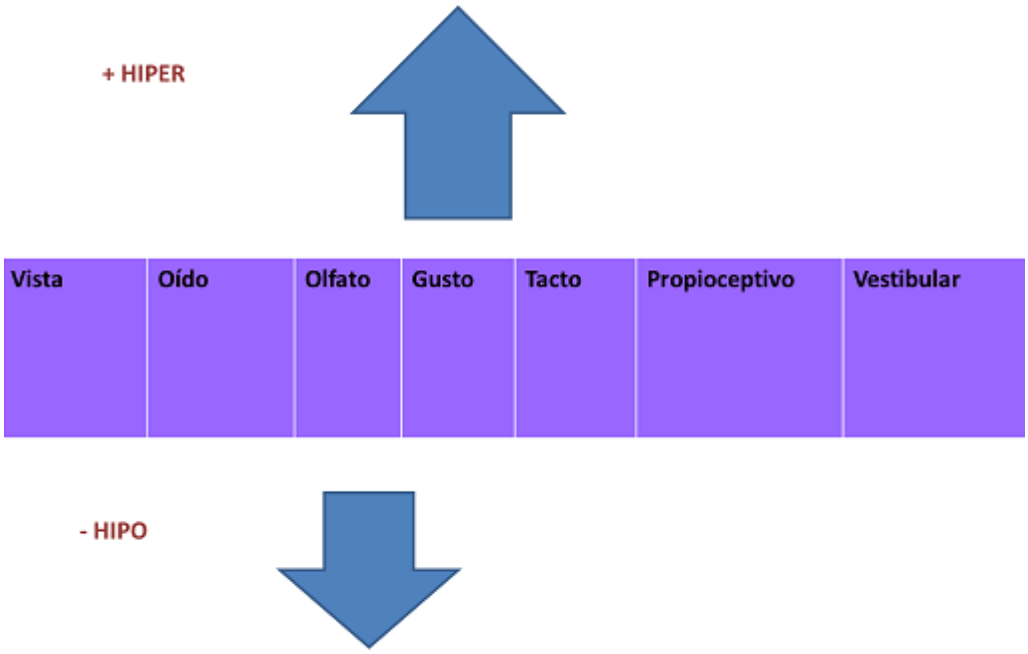

Niño Hipo-reactivo (busca estimulación)	**Sistema Sensorial**	**Niño Hiper-reactivo** (evita estimulación)
El niño puede no sentir el dolor, cambios de temperatura o textura de los objetos se sienten. Ej: pisa juguetes; mastica distintos tipos de objetos; se arrastra contra las paredes; choca contra las personas.	**Táctil**	El niño evita que lo toquen o tocar objetos y personas. Ej: puede reaccionar peleando o saltando en respuesta a ensuciarse o tocar ciertas texturas o comida, o si otra persona lo toca inesperadamente.
El niño busca los movimientos de aceleración y rotatorios, se mueve constantemente. Ej: busca girar su cuerpo frecuentemente; generalmente se observa agitado e inquieto, busca diferentes posiciones y puede ser arriesgado en sus desplazamientos.	**Vestibular**	El niño evade todo tipo de movimiento o evita ser movido inesperadamente. Se observa inseguro en relación a cambios gravitacionales, se muestra ansioso cuando se le saca de su equilibrio; se le levanta o mueve del suelo. Ej: puede evitar correr, escalar, columpiarse o balanceares; puede sentirse enfermo o mareado andando en auto o en el ascensor.
El niño tiene una postura floja al estar parado o al caminar, puede desplomarse o caerse súbitamente. Se observa musculatura fláccida, sus movimientos motores pueden ser torpes. EJ: camina en cuclillas, busca actividades de desplazamiento, tiende a tirarse encima de un objeto, para presionar su propio cuerpo y sentirse, se pisa o hace girar sus dedos.	**Propioceptivo**	El niño puede observarse ser tenso, descoordinado y muy rígido en sus movimientos, puede tender a evitar actividades de suelo.
A pesar de tener visión normal, el niño necesita tocar para relacionarse con las cosas ya que su visión no está totalmente coordinada. Suele perder importantes claves gestuales de las otras personas por esta razón, o puede no discriminar señalizaciones o direcciones escritas.	**Visual**	El niño puede verse sobreexcitado al exponerse a muchos estímulos visuales tales como: muchos niños, colores, dibujos, palabras, juguetes, etc. Mantiene por lo general poco contacto visual o puede estar en hiperalerta, siempre mirándolo todo. Ej: puede cubrirse comúnmente los ojos; prefiere la oscuridad; puede sobrereaccionar al enfrentarse a luces fuertes; puede mantener baja atención en actividades de mesa; puede no reaccionar cuando alguien entra en el lugar donde él está.
A pesar de tener audición normal el niño ignora los ruidos y puede no hacer caso a una instrucción verbal. No se escucha a sí mismo y sube el volumen de su voz, sube constantemente el volumen de la televisión o radio.	**Auditivo**	El niño se tapa los oídos al escuchar ruidos o voces fuertes, puede quejarse también de ruidos que son indiferentes para los demás. Ej: el niño no puede trabajar con ruidos alrededor; no responde a su nombre; le molesta el ruido de la aspiradora o licuadora.
Puede ignorar olores desagradables, busca siempre olfatear cosas, personas, comida, etc.	**Olfativo**	Evita olores, evita comer alimentos por su olor.
El niño chupa o muerde objetos no comestibles, puede preferir comidas muy aliñadas o picantes.	**Gustativo**	El niño puede negarse fuertemente a comer ciertas comidas a ciertas temperaturas, puede hacer arcadas al comer.

A lo largo del curso escolar se han realizado intervenciones mediante diferentes técnicas, marcos y modelos de intervención; los modelos utilizados fueron principalmente el modelo de Integración Sensorial dada la población atendida en el

Centro de Día y las necesidades de esta, y el modelo de Ocupación Humana, escogido por el perfil socio-cultural de las familias que atiende. Como marco de referencia se utilizaron varios aunque el principal fue el de Neurodesarrollo, y a veces el de Margaret Root; todos bajo un paradigma post-positivista.
Además se utilizaron técnicas específicas como Bobath, Perfetti, Integración Sensorial y Floor-time.

Objetivos generales:

• Mejorar la independencia en actividades de la vida diaria de la población atendida. Mediante el trabajo específico de las mismas.

• Optimizar el estado anímico y emocional de los usuarios mediante la actividad.

• Adecuar las actividades ofrecidas a los usuarios actuales, adecuándolas a sus intereses.

• Realizar actividades de estimulación psicomotriz, así como dotar de mejores medios técnicos y materiales.

• Crear talleres ocupacionales adaptados a los usuarios.

Objetivos terapéuticos

• Mantener los niveles de asistencia de los residentes a las actividades e incrementarlo si fuera posible, mediante la adecuación de las actividades a sus intereses personales y capacidades.

• Aumentar el tiempo de ocupación de cada usuario en actividades gratificantes y significativas.

•Aumentar el nivel de independencia de los usuarios dentro del centro y su implicación en el desarrollo de la vida de su Unidad.

•Crear nuevos talleres y actividades en consonancia con las necesidades sociales y particulares de la población atendida.

Trabajo terapéutico en el Centro de Día

Este ha sido el primer año en el que el departamento de terapia ocupacional forma parte del proyecto del Centro de Día Àngel Rivière, por lo que los principales objetivos de dicho departamento fueron la creación del vínculo terapéutico con cada uno los usuarios, y de sus familias, conocerlos, y realizar evaluaciones para poder cuantificar el grado de autonomía del que disfrutan. Conocer los desempeños ocupacionales, los intereses individuales sobre los que crear las directrices de los procesos de rehabilitación, para asegurar la implicación activa de los usuarios en los tratamientos. Conocer las funciones del resto de profesionales, el equipamiento técnico/ material del centro, así como horarios, características específicas y prioridad de las necesidades.

A lo largo del año desde el área de terapia ocupacional hemos trabajado valoración y reeducación de las actividades de la vida diaria, así como la rehabilitación y mejora de las funciones físicas, sensoriales y cognitivas.
Hemos realizado un extenso trabajo enfocado a adaptar y hacia la readaptación funcional a través de actividades terapéuticas. Así como estimulación e integración sensorial y reeducación cognitiva, haciendo hincapié en favorecer la motivación y los intereses de las personas después de la pérdida ocupacional.

Hemos intervenido para ayudar a la persona a elaborar una rutina ocupacional adaptada y significativa que apoye su participación en roles activos y relevantes ayudando a minimizar o eliminar las conductas que interfieran en el desempeño ocupacional.
Facilitamos a la adquisición, mejora y potenciación de las capacidades y destrezas necesarias para un desempeño ocupacional lo más satisfactorio y funcional posible.
Colaboramos con la mejora, mantenimiento y restauración del mayor nivel de independencia funcional y autonomía personal, considerando tres ejes fundamentales de la actividad humana: el propio individuo, la actividad y el entorno, en sus distintas dimensiones.
Trabajamos la mejora de la calidad de vida de un individuo empleando una ocupación, con un abordaje holístico tratando de prevenir, tratar o compensar la discapacidad a través de la ocupación.
Desde el área de terapia ocupacional también hemos valorado, diagnosticado, prevenido, realizado intervenciones y comparado problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la terapia ocupacional. Hemos practicado intervenciones utilizando técnicas, procedimientos, métodos y modelos que, mediante el uso de la ocupación en el entorno, promocionen la salud, prevengan deficiencias y/o discapacidades, o bien, con fines terapéuticos, desarrollando, mejorando o colaborando para que mantengan o restauren el mayor nivel de autonomía e independencia funcional de los sujetos respecto a sus habilidades y a su adaptación al entorno producidos por enfermedad, lesión, daño cognitivo, disfunción psicosocial, enfermedad mental, discapacidad del desarrollo o del aprendizaje, discapacidad física, marginación social u otras condiciones o desórdenes, considerando al ser humano como un ser ocupacional con una visión holística que atiende las dimensiones biológica, psicológica y social y para la reeducación o recuperación funcional, la mejora de la calidad de vida y la adaptación funcional del/al entorno.

Además al ser el primer año hemos tenido que planificar, ejecutar, evaluar y registrar tareas conectadas con la promoción de la salud, medidas de prevención, habilitación, rehabilitación, medidas de apoyo y tratamiento, focalizando la conexión

entre ocupaciones humanas y el ambiente social, con capacidad de acción dentro de la profesión de Terapia Ocupacional.
Hemos facilitado a propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales así como reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Realizamos otras funciones como transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado, reestablecer y/o mejorar la capacidad de actuación en el día a día, capacidad que se ha deteriorado por, entre otros, retrasos en el desarrollo, enfermedad, lesión o discapacidad, lo cual le han causado limitaciones motores, sensomotores, neuro- psicológico, neuro-fisiológicos o psicosociales.
Otro de los objetivos que hemos tratado ha sido prevenir la pérdida de capacidad de actuación, conseguir que la persona pueda realizar de forma autónoma, satisfactoria y efectiva las actividades que tienen importancia para sí misma, aprovechando los recursos personales propios, para orientar un camino individual con el objetivo de superar limitaciones propias.
Como meta principal hemos logrado englobar cooperativamente al usuario en la terapia, lo que significa la inclusión del mismo en cada paso del proceso de tratamiento
Otros objetivos logrados han sido mejorar los componentes de ejecución en el agarre, la manipulación, la coordinación, la integración bilateral, aumentar la ejecución del autista en las actividades de la vida diaria (AVD). Propiciar que la persona con autismo pueda dar respuestas adaptadas en cada uno de sus contextos de ejecución.

Evaluaciones realizadas

Al ser el primer año que el centro cuenta con **Departamento de terapia ocupacional**, parte de la intervención va dirigida a la evaluación de los usuarios del centro de día con diferentes escalas propias de la disciplina de la terapia ocupacional. Una de las funciones más importante, consiste en cuantificar el grado de autonomía, de manera individual, por talleres, o incluso de la totalidad del centro de día, lo que nos permitirá en un futuro volver a evaluar para ver la evolución de nuestro trabajo en estas áreas.

INDICE DE BARTHEL

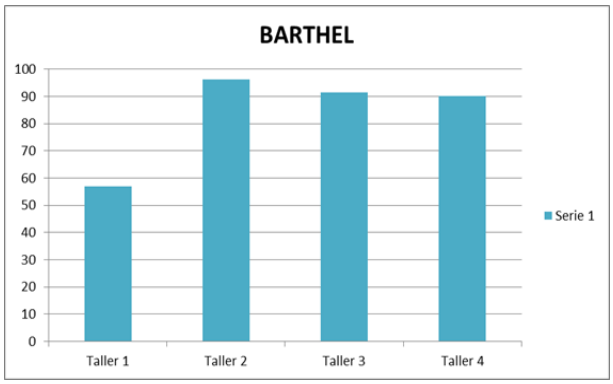

PERFIL SENSORIAL

Otras evaluaciones realizadas fueron por ejemplo, los perfiles sensoriales específicos de población adulta de Winnie Dunn; gracias al cual podemos determinar el perfil individual de cada usuario, para poder planear las intervenciones de más concretas a más abstractas, desde lo más individual a lo más grupal, respetando así los intereses de cada usuario.

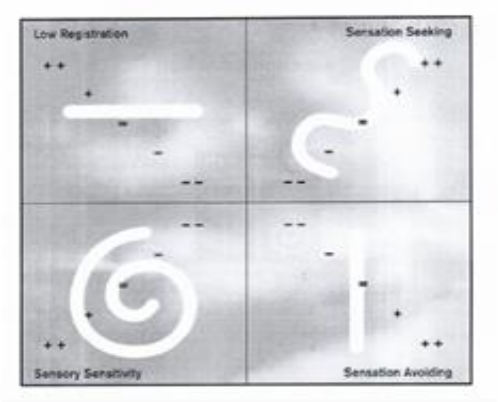

LISTADO INTERESES

Gracias a este listado de intereses podemos averiguar cuáles son los gustos de nuestros usuarios y las actividades que resultan de su interés, gracias a esto conseguimos que los usuarios estén implicados de manera activa en sus procesos de rehabilitación, ya que basamos estos en actividades que estén acorde con su sistema volicional.

LISTADO DE INTERESES ADAPTADO
Kielhofner, G., Neville, A. (1983)

Nombre _____ Fecha _____

Directrices: Para cada actividad, marque todas las columnas que describan tu nivel de interés en esa actividad.

Actividad	¿Cual ha sido tu nivel de interés ?						¿Participas actualmente en esta actividad ?		¿Te gustaría realizarla en el futuro ?	
	En los últimos 10 años.			En el último año						
	Mucho	Poco	Ninguno	Mucho	Poco	Ninguno	SI	NO	SI	NO
Practicar Jardinería										
Coser										
Jugar Naipes										
Hablar/Leer Idiomas Extranjeros										
Participar en Actividades Religiosas										
Escuchar Radio										
Caminar										
Reparar Autos										
Escribir										
Bailar										
Jugar Golf										
Jugar/Ver Futbol										
Escuchar Música Popular										
Armar Puzzles										
Celebrar días Festivos										
Ver Películas										
Escuchar Música Clásica										
Asistir a Charlas/Conferencias										
Nadar										
Jugar Bolos										
Ir de Visita										
Arreglar Ropa										
Jugar Damas/Ajedrez										
Hacer Asado										
Leer										
Viajar										
Ir a Fiestas										
Practicar Artes Marciales										
Limpiar la Casa										
Jugar con Juegos Armables										
Ver Televisión										
Ir a Conciertos										
Hacer Cerámica										
Cuidar Mascotas										
Acampar										
Lavar/ Planchar										
Participar en Política										
Jugar Juegos de Mesa										
Decorar Interiores										
Pertenecer a un Club										
Cantar										
Ser Scout										
Ver vitrinas o Escaparates/Comprar Ropa										
Ir a la Peluquería (salón de belleza)										
Andar en Bicicleta										
Ver un Deporte										
Observar Aves										
Ir a Carreras de autos										
Arreglar la Casa										
Hacer Ejercicios										
Cazar										
Trabajar en Carpintería										
Jugar Pool										
Conducir Vehículo										
Cuidar niños										
Jugar Tenis										
Cocinar										
Jugar Basketball										
Estudiar Historia										
Coleccionar										
Pescar										
Estudiar Ciencia										
Realizar Marroquinería										
Ir de compras										
Sacar Fotografías										
Pintar										
Otros.....										

Hidroterapia

La valoración de las sesiones de hidroterapia resulta positiva; 16 de los 20 usuarios han podido disfrutar de los beneficios de ir a piscina, entre los que se encuentran mejora de resistencia cardio-respiratoria, ocio, juego en el agua… En este curso, ya hemos logrado establecer el vínculo terapéutico y familiarizar a los usuarios con el medio acuático, con las instalaciones y el entorno, por lo que comenzaremos aplicar las diferentes técnicas de hidroterapia. Además hemos logrado incluir trabajo en vestuarios con gran parte de los usuarios utilizando el modelo de entorno naturales respetando las líneas de trabajo del centro.

Habilidades académicas y Comunicación

Se ha trabajado a partir de ejercicios donde se inciden en las habilidades escolares funcionales para ayudar a llevar una vida independiente. Actividades para trabajar procesos cognitivos, comunicación e imaginación, tales como; ejercicios de memoria visual, atención selectiva y discriminación.

Utilizándose para los aprendizajes la instrucción del profesional, material didáctico especifico, juegos adaptados, así como elementos tecnológicos como la pizarra digital y el ordenador.

Los objetivos trabajados

- Comprender y utilizar símbolos de la vida cotidiana
- Leer o identificar palabras y/o imágenes directamente relacionadas con las actividades laborales
- Trabajar los conceptos básicos.
- Potenciar los procesos psicológicos básicos.

- Potenciar la capacidad lecto- escritora.
- Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos.

Valoración de la actividad de Habilidades académicas

Las actividades desarrolladas durante el año 2015 en el taller de Habilidades Académicas han ido dirigidas a:

- Mejorar el lenguaje y su funcionalidad.
- Adquirir y reforzar competencias comunicativas.
- Adquirir autonomía en la realización de las actividades.
- Adquirir nuevos conocimientos.
- Reforzar la escritura e introducirla en algunos casos.
- Mejorar la grafomoticidad.
- Mejorar la lectura comprensiva.
- Trabajar la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y el razonamiento matemático.
- Realización de problemas matemáticos ajustados al nivel de cada usuario.
- Introducción y uso del sistema monetario vigente y las operaciones básicas con cantidades de dinero para describir, comprender y resolver problemas cotidianos relacionados con la cuantificación de dinero.
- Facilitar el aprendizaje del tiempo y el uso del reloj: Diferenciar entre relojes analógicos y digitales, reconocimiento de las horas en punto y de las horas y media, Interpretar la información ofrecida por los relojes analógicos y digitales.

De una forma general y adaptada a las necesidades de cada usuario, las actividades han ido dirigidas a introducir, potenciar y aumentar los diferentes sistemas de comunicación que utilizan los usuarios del centro. Se han trabajado actividades como: responder a preguntas relacionadas con una situación o imagen, estructuración de frases desde sujeto + verbo hasta sujeto+ verbo+ complemento mediante fotos, pictogramas y de forma oral, ampliar su vocabulario, realizar peticiones a través de agendas de comunicación y tabletas, etc.

Con este trabajo sobre los diferentes sistemas de comunicación, pretendemos contribuir a aumentar la flexibilidad, aumentar el grado de seguridad, a aumentar la estabilidad y la autodeterminación de nuestros usuarios.

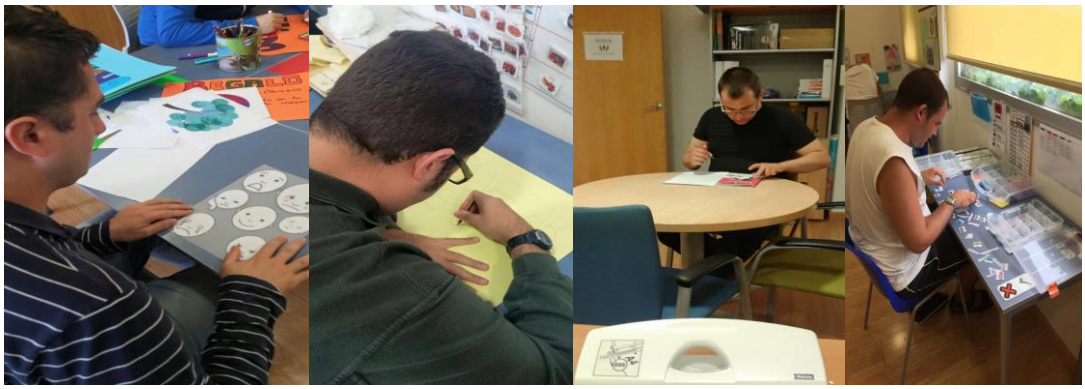

Las actividades que se han llevado a cabo han servido para trabajar las praxias oro-faciales, la intención comunicativa, el lenguaje expresivo y comprensivo, así como las diferentes funciones de la comunicación. Para ello se ha utilizado Material didáctico específico diseñado para el entrenamiento lingüístico. Recursos didácticos para la pedagogía del lenguaje del tipo “estimulación en entornos naturales” o a través de intervención directa. Y materiales cotidianos variados y atractivos adaptados a las características de las personas.

- Realizar correctamente las praxias oro-faciales
- Conseguir la máxima capacidad respiratoria
- Potenciar la capacidad de emisión de sonidos (fonación)
- Desarrollar la capacidad de atención visual
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha
- Desarrollar la capacidad de Imitación
- Adquirir el vocabulario adecuado a sus características y necesidades
- Responder y formular preguntas
- Producir discursos orales de complejidad creciente
- Favorecer la comprensión y uso de la comunicación escrita
- Interpretar y utilizar adecuadamente los gestos más habituales.

Valoración Comunicación:

Las actividades desarrolladas durante el año 2015 en el taller de Comunicación han estado dirigidas a implantar recursos comunicativos, reforzar los que ya estaban iniciados y potenciar los que ya se estaban utilizando.

En líneas generales, se han introducido agendas comunicativas individuales, se ha trabajado a través de historias sociales, y se ha puesto en marcha el uso de comunicadores tales como el GoTalk o tablets para realizar elecciones.

De una forma general y adaptada a las necesidades de cada usuario, las actividades han ido dirigidas a introducir, potenciar y aumentar los diferentes sistemas

de comunicación que utilizan los usuarios del centro. Se han trabajado actividades como: responder a preguntas relacionadas con una situación o imagen, estructuración de frases desde sujeto + verbo hasta sujeto+ verbo+ complemento mediante fotos, pictogramas y de forma oral, ampliar su vocabulario, realizar peticiones a través de agendas de comunicación y tabletas, etc.

Con este trabajo sobre los diferentes sistemas de comunicación, pretendemos contribuir a aumentar la flexibilidad, aumentar el grado de seguridad, a aumentar la estabilidad y la autodeterminación de nuestros usuarios.

A nivel individual y dependiendo de las capacidades de cada usuario se ha introducido el entrenamiento con pecs (sistema de comunicación por intercambio de imágenes), se han trabajado las anticipaciones y peticiones simples a través de objetos reales, imágenes o pictogramas,o a nivel oral, estructuración de frases simples(formadas por sujeto+verbo) a más complejas(formadas por sujeto+verbo+complemento) también a nivel pictografico, palabra escrita u oral, la discrimininación entre sí/no (dependiendo de la elección del usuario), historias sociales de acontecimientos que han sucedido y a través de actividades lúdicas se ha potenciado el lenguaje oral y con ello la conversación (estructuración correcta de oraciones, vocalización y pronunciación).

Expresión

Los objetivos trabajados en esta actividad son los siguientes:

- Capacidades básicas de estructuración.
- Organización y orientación en el espacio y el tiempo.
- Conocimiento del movimiento del propio cuerpo, en relación con el espacio y el tiempo.
- La comunicación verbal y no verbal, conocimiento y expresión.
- Centrar la atención mediante actividades musicales de acompañamiento rítmico.
- Trabajar en equipo y las esperas de turno.
- Potenciar la autonomía personal.
- Facilitar la comunicación verbal y no verbal.
- Mejorar el desarrollo en la capacidad perceptiva y motora.
- Interrumpir patrones de aislamiento social y contribuir al desarrollo social.
- Promover la satisfacción emocional.

- Fomentar la expresión corporal a través de la música.
- Desarrollo de conciencia corporal.
- Rehabilitar y generalizar interacciones entre los componentes del grupo
- Favorecer la integración en las actividades que se realicen a través de la música o los gestos
- Estimular la recepción y expresión del sonido en la persona

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN

El objetivo principal de la actividad ha sido introducir a personas con autismo en el mundo de la expresión artística a través de una primera toma de contacto con el medio. En el cual se han potencializado sus capacidades físicas y psíquicas, motivándolos a participar y a sentirse bien dentro de la actividad, a conocer un lenguaje nuevo.

A partir de ahí se han programado las sesiones a modo de prueba, por supuesto, siempre enmarcadas dentro de la metodología de trabajo que desarrolla Moments Art desde sus principios, con el objetivo de seguir trabajando con cada grupo en base de sus aptitudes y habilidades.

Las sesiones se han realizado de una forma de expresión corporal intermedia entre la danza y el teatro y han tenido una doble vertiente, la artística y la terapéutica-rehabilitadora.

Se ha trabajado en el gimnasio, con un monitor de apoyo del propio Centro que ha facilitado el conocimiento de cada alumno.

Los contenidos trabajados han sido, ejercicios de calentamiento, ejercicios de coordinación, psicomotricidad y creatividad corporal, desplazamientos, coreografías y relajación o vuelta a la calma.

Las correcciones a los alumnos se han realizado en base del criterio del propio centro, fomentando el respeto y reforzando en positivo el esfuerzo por parte del alumno.

Los objetivos propuestos han sido:

• Desarrollar y afianzar el conocimiento del cuerpo humano (esquema corporal).

• Desarrollar y afianzar el equilibrio postural y dinámico.

• Desarrollar y afianzar la concepción y orientación espacial.

• Desarrollar la expresión corporal como medio de comunicación.

• Manifestar e identificar sentimientos y emociones.

• Estimular la espontaneidad, comunicación y reflexión.

• Percepción del espacio escénico.

La valoración general de la actividad de expresión ha sido positiva, se han alcanzado la mayoría de objetivos planteados, han trabajado en equipo mediante ejercicios grupales, han trabajado la imitación y la imaginación a la hora de formar figuras corporales y ponerles nombre, han ido aumentando los tiempos de espera positivamente, las primeras tomas de contacto con el maquillaje han sido mas rápidas de lo que esperábamos y sin oposiciones llegando a disfrutar de la actividad.

El grupo de usuarios a trabajar en esta actividad, se la ha tomado muy enserio, trabajan una puesta en escena de figuras relacionas con las emociones. Han trabajado la creatividad tanto el nombre como la pose de la figura, el orden de salir a escena y las posiciones, la música a interpretar el decorado, a todo esto se le suma trasversalmente el trabajo en equipo , la memoria, concentración y el trabajo en equipo.

Inserción socio-laboral
PRODUCCIÓN

Durante el ejercicio 2015 se ha dado continuidad a los talleres realizados anteriormente, a la vez que se han ido introduciendo nuevos productos. Se han llevado a cabo **talleres de costura, textil, bisutería e imprenta.**

En estos talleres se ha continuado trabajando las habilidades relacionadas con el mantenimiento de un trabajo o con el trabajo en concreto (finalizar tareas, seguir un horario…) la preparación laboral y el control personal en el trabajo. Para ello se han dispuesto de recursos como; fotografías, pictogramas, paneles, secuencias de trabajo por escrito, material ofimático como tablets y ordenadores.

Los objetivos trabajados:

- Familiarizar al usuario con los materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada uno de los talleres.
- Aprendizaje de vocabulario específico del taller correspondiente.
- Aprendizaje de habilidades específicas para el buen desarrollo y ejecución de los talleres, así como los pasos y aspectos manipulativos necesarios para la adquisición de las mismas.
- Aprendizaje de hábitos de higiene, seguridad y cuidado personal en el desarrollo del taller.
- Aprendizaje de hábitos de cuidado del material, utensilios de trabajo y herramientas del taller.
- Aprendizaje de hábitos de orden, responsabilidad, autonomía, trabajo en equipo y seguridad en el desarrollo del taller.

Los objetivos se han ido cumpliendo de forma general, destacando la autonomía adquirida en el uso del material por parte de algunos usuarios que han adquirido la capacidad de trabajar solos, con una supervisión mínima.

Los usuarios con más dificultades manipulativas han ido adquiriendo habilidades de manejo de material que han mejorado sus capacidades a la hora de trabajar.

Los talleres con mayor aceptación y por tanto con los que más logros se han obtenido han sido costura e imprenta.

La motivación por parte de los usuarios ha sido muy buena, ya que se ha trabajado en positivo, mostrando apoyo en los momentos necesarios y reforzando los logros conseguidos. Aspecto que ha permitido ver el proceso de elaboración completo produciendo en los usuarios una gran satisfacción.

Aula hogar Cocina

Se han realizado ejercicios y talleres dónde se han trabajado habilidades relacionadas con el funcionamiento en el hogar, tareas domésticas, preparación de comidas y cuidado de la ropa. La seguridad en el hogar también ha sido un aspecto a destacar, ya que se han ofrecido recursos y habilidades para reducir riesgos y realizar todas las actividades de la forma más segura posible.

Algunas de las actividades concretas llevadas a cabo en el taller han sido: barrer, limpieza de mesa, poner la mesa, poner lavadora, hacer la cama, fregar suelo, fregar platos, doblar ropa, guardar la ropa en la correspondientes taquillas, cocinado de verduras, uso de técnicas de corte de verduras…

Para llevar a cabo las tareas se han usado los recursos disponibles en el aula hogar como pictogramas, fotografías, secuencias de trabajo… El modelado, la imitación o las prácticas guiadas han sido las estrategias de aprendizaje más utilizada en este taller.

Los objetivos trabajados:

- Conocimiento de la vivienda, uso y funciones de las distintas dependencias que la forman.
- Uso correcto, y cuidado de los muebles y electrodomésticos.
- Aprendizajes de limpieza y cuidado de las dependencias de la casa. Aprendizaje de hábitos de higiene, seguridad, responsabilidad y cuidado personal en el hogar.
- Planificación y preparación de verduras
- Mejora de las destrezas en el hogar.
- Alcance de hábitos de orden y limpieza.
- Familiarizar al usuario con los materiales, utensilios y procedimientos específicos del hogar.
- Cuidado de la ropa.

- Adquisición de habilidades para el uso correcto de los utensilios del hogar
- Trabajo del vocabulario específico.

La valoración que se hace en cuanto a la consecución de objetivos, en la mayoría de casos es positiva, ya que en todos los usuarios se ha observado un avance, y se han consolidado aprendizajes previos que se tenían.

Vida en comunidad

Una vida de calidad se construye en contacto con los demás, con la sociedad que nos rodea y nuestro círculo más cercano. Este contacto es indispensable para que las personas con autismo puedan llevar adelante sus proyectos individuales de futuro. Algunos de los beneficios que aporta a las personas con autismo el compartir actividades con la comunidad aumentando su inclusión social y laboral, son; Favorecen la plena participación en el sistema de recursos comunitarios de las personas y sus familias, potencian la autonomía personal, el uso adecuado del tiempo libre y favorecen la iniciativa.

Durante el año 2015 se ha realizado **la actividad de COMPRA**, en la que los usuarios han realizado salidas a un supermercado de la zona y han comprado el material para realizar posteriormente el taller de cocina. Mediante estas salidas se ha potenciado;

- La autonomía personal.
- La elección y toma de decisiones.
- Comunicación, ya que se ha preguntado a los dependiente por artículos.
- El desarrollo de la persona con su medio social.
- Interacción y relación con el entorno.

Valoración de la actividad de COMPRA

La actividad se ha desarrollado muy favorablemente, ya que la motivación de todos los usuarios ha sido muy alta. Se han alcanzado los objetivos previstos y se han potenciado todas las habilidades anteriormente descritas.

7. Habilidades sociales y educación emocional.

- Desarrollar las capacidades que les permitan mantener relaciones con el grupo
- Desarrollar conductas que les permitan establecer relaciones afectivas positivas
- Iniciar interacciones de juego o actividad, y aprender a responder adecuadamente cuando otros compañeros quieren interactuar con él.
- Favorecer la adquisición de comportamientos adecuados en las relaciones sociales.
- Aumentar el repertorio de conductas de interacción básicas
- Aumentar y mejorar los patrones sociales de comunicación.
- Aprender a expresar de modo adecuado sus emociones, sentimientos y afectos

- Aprender a identificar y responder de modo adecuado a las emociones y afectos de otras personas.
- Reconocer los propios gustos y preferencias
- Favorecer la capacidad de comprender y regular las propias emociones
- Desarrollar la tolerancia a la frustración y el control de la impulsividad

Contenido.

- Metodología orientada a aprovechar momentos diarios para fomentar la adquisición de habilidades sociales, mejor entendimiento de las propias emociones y las de los demás, mejor regulación de la interacción con otros y con el ambiente.

Valoración:

Estos dos puntos han estado fuertemente ligados al trabajo que se ha realizado de cambio de la perspectiva de conducta. Desde una metodología basada en el Apoyo Conductual Positivo, hemos pasado a reconocer que las conductas disruptivas, problemáticas o desafiantes se realizan principalmente porque hay una causa que normalmente no es observable a simple vista y por lo tanto la persona necesita de nuestra comprensión y apoyo para superar estos momentos y conseguir disminuir la frecuencia y el impacto de los mismos.

Es por ello que necesitamos por lo tanto dotar a las personas de las herramientas necesarias para superarlos, ya sean sistemas comunicativos, apoyos a nivel sensorial, etc.

Las guías de apoyo que cada uno de nuestros usuarios posee y que son revisadas regularmente según necesidades, son las que guían nuestras interacciones con los usuarios y que incluyen pautas específicas de ayuda a nivel emocional, de relaciones sociales, etc. de un modo muy individualizado a cada uno de ellos.

Utilizando estas guías, conseguimos acercarnos a un nivel de consistencia mayor en el trato con los usuarios. Al realizarse estas intervenciones consistentes (y de nuevo de modo transversal) con ellos, se consiguen mejoras en el desarrollo personal de cada uno de ellos, mejoras que se aprecian en la disminución de niveles de ansiedad, mayor atención y participación en actividades, disminución de incidentes y mucho menor grado de intensidad en conductas auto-lesivas.

Esto, que no se ve tan reflejado en los gráficos de incidentes generales por las razones ya aportadas en ese apartado, sí se puede apreciar a nivel individual cuando analizamos los casos que se consideraban más graves en el área de autolesiones.

En los siguientes gráficos individuales se aprecia dicho progreso:

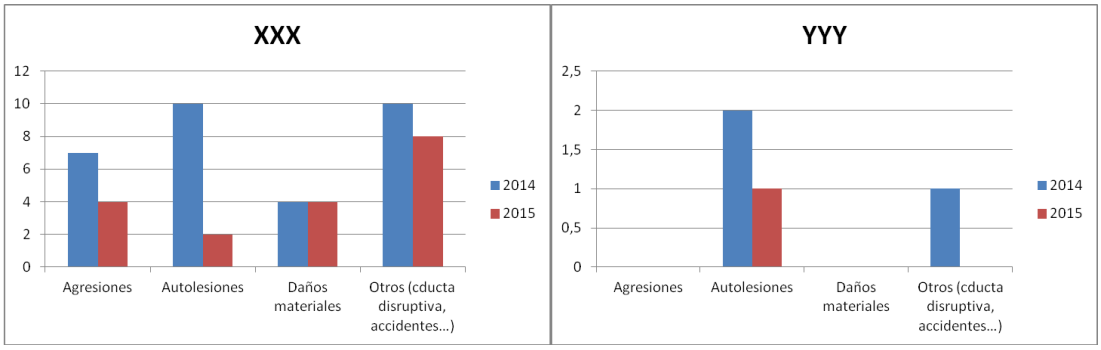

Es por ello que se seguirán manteniendo estos programas al considerarse su gran importancia e impacto en nuestros usuarios.

3.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Revista, jardinería interior, pizarra, senderismo, discoteca, estimulación musical, trabajo de oficina, SPA, duchas.

Las actividades que se han realizado este año, han variado desde las que ya estaban implantadas pero que han tenido un desarrollo más pormenorizado durante el 2015, hasta las que han sido totalmente novedosas. Todas ellas se han basado en dos puntos muy importantes, como son la satisfacción que los usuarios muestran en la realización de dichas actividades o actividades similares, y el que dichas actividades aporten no solo el beneficio de realizar actividades que les agraden, sino que además comporten un componente terapéutico, que cubra áreas de dificultad en las personas con TEA: necesidades sensoriales, relaciones interpersonales, evaluación y desarrollo de elementos motivadores, tareas ocupacionales, etc.

Además, cada una de las actividades, cubre una o más de dichas áreas, volviendo al tema de la transversalidad que tanto recalcamos. Esta transversalidad resulta de una gran importancia para nuestros usuarios ya que uno de los mayores problemas a la hora de aprender que tienen las personas con TEA es la dificultad de generalizar aprendizajes; lo que se aprende en un lugar determinado o de un modo determinado es difícil de generalizar a otros contextos, con otros materiales, etc. Siguiendo una metodología transversal las personas con TEA tienen más oportunidades de generalizar aprendizajes.

Esto no sólo ocurre con las actividades y talleres mencionados arriba, sino que se complementan con el resto de programas que se realizan en el centro.

Así, cuando se realiza una actividad como por ejemplo la de discoteca, se está fomentado el ejercicio físico, las relaciones personales con los compañeros, la elección (de las canciones), la imitación (en coreografías marcadas), la expresión

corporal, la integración sensorial, el seguimiento de instrucciones, turnos... y muchos otros objetivos que se suelen trabajar en mesa en otros programas. Todo ello con el añadido de realizar una actividad que es disfrutada por quienes la realizan.

Al trabajar actividades en la pizarra táctil y las pantallas táctiles de los ordenadores, ayudamos a que el procesamiento de la información se realice de forma más fácil y adaptada al tipo de procesamiento de las personas con TEA y de ese modo se trabajan mejor habilidades cognitivas, focalización de la atención, etc. El desarrollo de todas estas habilidades contribuye a una mejora que se hace notar en otras actividades que se realizan y que pueden necesitar de habilidades manipulativas, atención focalizada, etc.

Resaltar también que no todos los usuarios realizan las mismas actividades, sino que se adaptan al perfil de cada uno, por ello se realizan horarios individualizados, y que los grupos se tratan de formar con personas compatibles, de modo que se saque el mayor provecho de la misma sin tener que preocuparse de estar con un compañero que pueda molestar o con quien no se lleven bien.

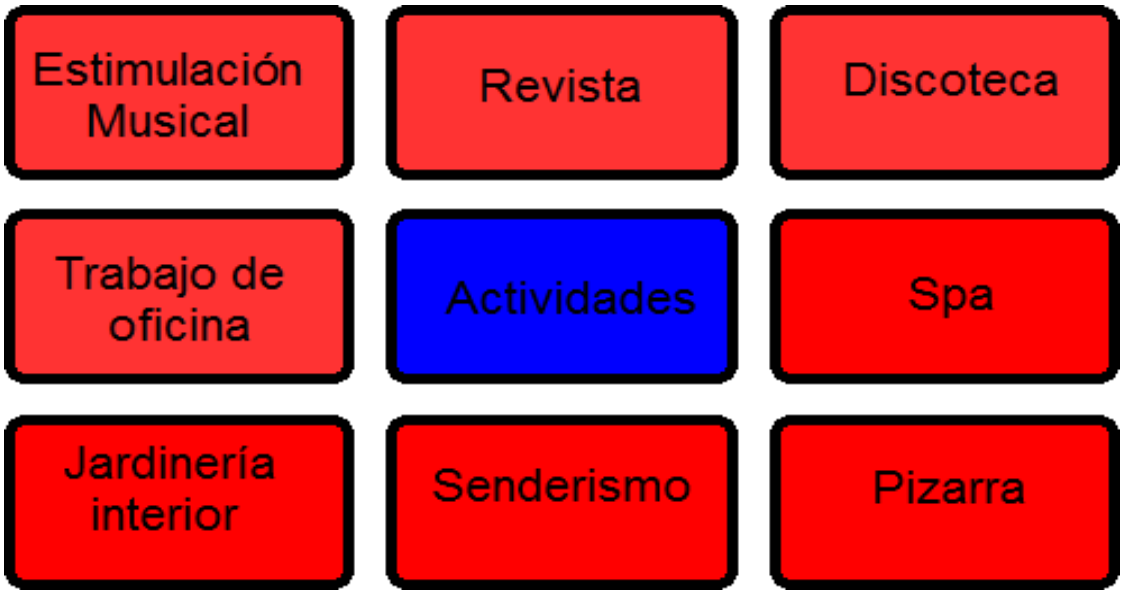

A lo largo del curso han ido superando de forma general casi todos los objetivos, hemos trabajo la imitación de sonido y gestos partiendo de imágenes para fomentar la creatividad, la coordinación de movimientos con varias partes del cuerpo trabajando los ritmos corporales donde a la vez de manera trasversal también se

trabajaba la atención de la memoria. Con los que más han avanzado comenzamos con la discriminación auditiva con actividades de reconocimiento de sonidos de la vida diaria /animales/transportes..etc

Revista

Suele salir una revista cada 4 meses aproximadamente, los objetivos trabajados son la consciencia de su día a día en el centro con descripciones de algunas de las actividades del centro que se plasman en forma de noticia, el uso de nuevas tecnologías como la tablet para hacer las fotos de la revista, el PC a la hora de pasar las noticias y montaje final.

Discoteca

La actividad ha sido acogida por los usuarios con muchas ganas, han superado con creces los objetivos planteados ya que han interactuado mucho con el resto de compañeros, han utilizado al creatividad individual a la hora de crear sus propios pasos de baile y trasversalmente en algunas canciones escogidas con pasos a seguir son capaces de seguirla.

Senderismo

La actividad se ha desarrollado normalmente de forma correcta y ha sido muy motivante para los usuarios y a la vez para mejorar su bienestar físico y emocional. La ubicación del centro nos ha permitido disfrutar de varias rutas por los alrededores de diversa duración y recorrido, lo que ha favorecido la inclusión de todos los usuarios que han participado. También han podido disfrutar de los paisajes y del aire libre.

Pizarra

La actividad se ha adaptado a los recursos y se ha practicado sobre un pc con pantalla táctil, en el cual se ha instalado un emulador Android y se han utilizado programas y aplicaciones adaptadas al nivel y capacidad de cada usuario. Los programas que se han trabajado son: MEMORY GAME, SOUND MEMORY, MARBLE LENGEND, DOMINO, BRIDGE CONSTRUCTOR…

Esta actividad ha servido también de toma de contacto para nuestros usuarios con las nuevas tecnologías y tenemos que valorar que ha sido muy positiva la experiencia y motivante para ellos.

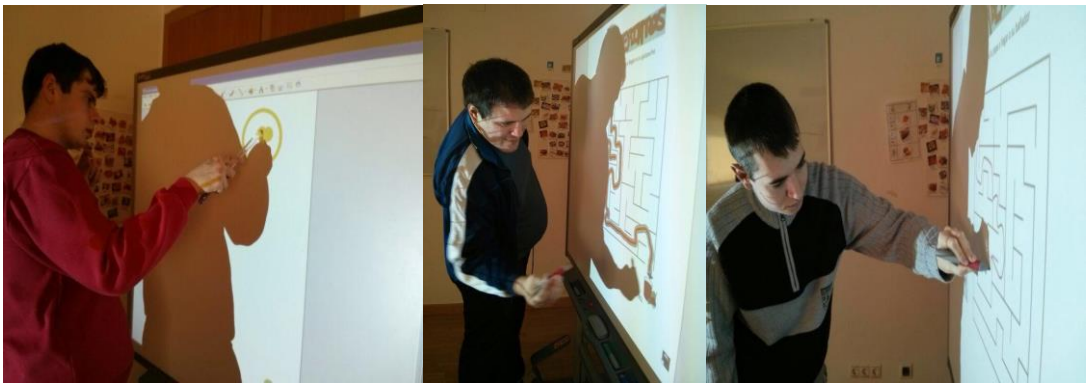

Jardinería interior y exterior

Se ha podido practicar la actividad muy pocas sesiones, es una actividad que se realiza al aire libre y los chicos no estaban muy motivados para ello, por tanto se han realizado planteles variados (RÁBANOS, LECHUGAS, ZANAHORIAS, PUERROS).

SPA

Es una actividad de desarrollo personal para fomentar la relajación y mejorar la calidad de vida del usuario.

Objetivos:

- Utilizar la relajación para poder hacer frente a las dificultades, para calmar la mente y permitir que el pensamiento sea más claro y eficaz.
- Hacerles consciencia de su propio cuerpo.
- Interactuar individualmente para llegar a encontrar el felling de ese usuario en cuestión.

Valoración

La actividad ha sido muy satisfactoria para los usuarios ya que ha habido momentos de liberación de estrés e incluso como de prevención para que no lleguen a esos momentos de agitación. Se han utilizado cremas, geles, vibradores, masajeadores etc.

PROYECTO DE COMPRA DE ROPA

- Actividad: La base de la actividad es ir a comprar su propia ropa en entornos naturales ejerciendo la autodeterminación
- Justificación: Trabajamos para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, haciendo que estos tengan una evolución en su desarrollo y en las actividades de la vida diaria mediante: Auto cuidados, manejo del hogar, autonomía personal y a la que este año añadiremos desarrollo personal (compra de su propia ropa).
- Objetivos:

- Promover y posibilitar la integración comunitaria de cada usuario, apoyando el máximo desarrollo de su autonomía personal y social.

- La toma de decisiones sobre sí mismo.

- En caso de usuarios según el nivel adquirido, trabajar el uso del dinero.

- Manejo de nuevas tecnologías.

- Actividades transversales:

- Se trabajará desde el centro en forma de anticipación el que y, más o menos, el cómo de lo que se va a comprar (prenda de ropa, cantidad, color, forma).

- Con ciertos usuarios se les trabajará el manejo de dinero

- Al ser una actividad grupal de 3 usuarios por salida, se les trabajará los tiempos de espera al respetar el turno cada compañero.

- Utilización de entornos comunitarios, haciendo participé el ocio inclusivo.

Se les reparte una ficha como la que mostramos a continuación para que ellos nos digan las necesidades de ropa para sus hijos. Cuando esta ficha esta rellenada la profesional trabaja con el usuario la eleccion de la ropa en mesa con imagenes y un panel en el cual los usuarios ponen la imagen que han elegido, ese panel se lo llevan al centro comercial el dia de la compra y se busca en en la tienda de ropa la ropa que han elegido. Despues pasan al probador y se la prueban. Esta actividad ha tenido una buena acogida sobretodo por los padres que a veces les es imposible poder ir a comprar la ropa con sus hijos porque tienen problemas a la hora de la espera, como para la eleccion de la ropa y la prueba en el probador. Para las personas con autismo es super importante en todo momento estar informados de lo que va a suceder, eso les da seguridad, por tanto con los profesionales es mas facil porque les damos los apoyos necesarios para poder hacer la compra con calidad. Esta actividad la empezamos en noviembre de 2015 y ya han disfrutado de esta actividad 5 usuarios de nuestro centro.Tenemos previsto continuar en el 2016 por la gran acogida que ha tenido.

<u>Ficha que se entrega a los padres:</u>

Nombre : pepito	Dinero: 50€
Prendas de vestir	**Cantidad**
ropa interior	1 calzoncillo
Calcetines	
Camiseta	2
Sudadera	
Suéter	
Abrigo	
Pantalones	
Vestido	
Falda	
Zapatillas	
Zapatos	
Chanclas	
Bañador	
Toalla	1
Cinturón	
Otros: Una mochila para piscina.	

Tallas:	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	NUM
Camiseta			x					
Pantalón								
Ropa interior			x					
Zapatos / zapatillas								
Comentarios: La toalla es para piscina.								

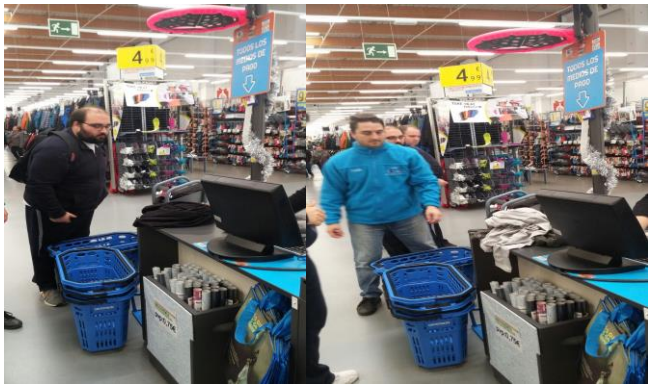

PROYECTO DE BIBLIOTECA

Un usuario está catalogando los libros de lectura, referencia, etc. del centro en una biblioteca para posteriormente realizar servicio de préstamo de libros. El trabajo comenzó el año pasado con la catalogación en papel de los libros. Actualmente, se está realizando la base de datos computarizada. Esto requiere una planificación de pasos y actividades simultáneos que implican el uso de funciones ejecutivas por parte del usuario, además de las funciones básicas de lectura, escritura, comprensión de la tarea, etc.

Hasta el momento lleva catalogados más de 250 libros, en formato papel y en ordenador.

El usuario encargado de la biblioteca ha adquirido las estrategias y conocimientos necesarios para la realización de la tarea con mínimos apoyos externos. Además, ha desarrollado mucha flexibilidad dentro de la tarea y es capaz de organizarse él mismo tanto los pasos a seguir, las prioridades, las correcciones necesarias, etc.

Los registros los realiza según las necesidades que surgen como la llegada de libros nuevos.

Para el 2016 se comenzará la actividad de préstamo de libros.

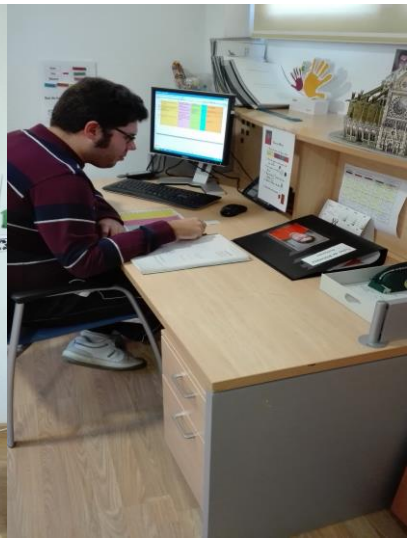

FIESTAS QUE CELEBRAMOS EN EL CENTRO

- Día carnaval: phococall con mascaras.
- Semana fallera: Almuerzo popular y comida. Xocolata con las familias.
- Fiesta de haloween.
- Fiesta de navidad, representación de una obra de teatro y merienda con los padres.
- Fiestas de cumpleaños de todos los usuarios.

3.5 ACTIVIDADES PARA LA INCLUSIÓN OCIO Y LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD:

Una vida de calidad se construye en contacto con los demás y, por ello, la comunidad es el elemento indispensable para que las personas con autismo puedan llevar adelante sus proyectos individuales de futuro. Favorecer la plena participación en el sistema de recursos comunitarios de las personas y sus familias, potenciar la autonomía en todos los ámbitos de la vida diaria y en la utilización adecuada del tiempo libre y de ocio, promover y potenciar iniciativas que favorezcan la inclusión social y laboral aumentando su presencia en la vida de la comunidad. Son los objetivos de la Asociación para buscar la satisfacción y el bienestar de las personas con autismo

- Participación de las personas del centro en el programa de vacaciones convocado por el Imserso; este año se ha llevado a cabo un turno del 17 al 24 de abril a Montanejos.

- En la semana del 13 al 17 de julio se organiza un viaje fin de curso a Sot de Chera, donde un grupo de 11 usuarios con Tea del centro con algunos profesionales, pudieron disfrutar un año más de este bonito paraje.

Consideramos muy importante el ocio en las personas con autismo porque la identidad de la persona con trastorno del espectro autista se conquista en el desarrollo de sus oportunidades de ocio. Todos los viernes hacemos actividades de ocio y de participación en la comunidad. En el mes de Julio visitamos las piscinas municipales de la comunidad y las playas adaptadas de Valencia y Puebla de Farnals.

El ocio es un espacio fundamental para el desarrollo de la persona, los centros que trabajan de forma específica con personas con Tea han avanzado mucho en su intervención con las personas gracias a los sistemas alternativos de la comunicación y a los nuevos planteamientos de apoyo conductual positivo, pero siguen sin contar con una oferta suficiente y especializada de ocio. En nuestro centro y nuestra asociación intentamos que no sea así y ofrecemos a nuestros usuarios que puedan participar de un ocio de calidad. Por eso damos todos los apoyes necesarios y creamos herramientas para que los chicos puedan disfrutar de un ocio inclusivo.

3.6 PROPORCIONAR INFORMACION Y CONOCIMIENTO SOBRE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA A LA SOCIEDAD:

Hemos realizado actividades de sensibilización explicando e informando a la comunidad de las características que distinguen a estas personas. A través de jornadas, seminarios o participando en los acontecimientos del entorno.

- Montaje de información y venta de nuestros productos en varias ferias y mercados solidarios: Con el objetivo de dar a conocer nuestro centro y las actividades que realizamos en él, se ha participado en las siguientes ferias con la colocación de un puesto.

- Celebración del Día Mundial de concienciación sobre el Autismo (2 de abril): el 29 de Marzo, Fiesta infantil en el río, se llevó a cabo una actividad lúdico-festiva en el cauce del río. Con actividades de animación y talleres para niños. Se montó un puestecito con productos del centro. A la cual invitamos a dos fundaciones de personas con Tea.

3.7 OTROS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN:

Programa de Ocio inclusivo: Se trabaja todas aquellas habilidades relacionadas con el intercambio social, con la utilización correcta y adaptada de los recursos que ofrece la comunidad, la capacidad para elegir y escoger alternativas de ocio y tiempo libre. Así como la capacidad de regular la propia conducta en función del entorno.

Trabajamos tanto a nivel individual, para valorar la expresión personal y la creatividad, como grupal para interactuar con otras personas y conseguir una buena socialización.

Valoración

En general se valora que gracias a este programa se han reforzado las iniciativas para que las personas tuvieran experiencias directas con el entorno, las salidas y

excursiones. Que han servido para desarrollar las habilidades para hacer un uso adecuado de los recursos de la comunidad (trasporte, supermercados…) y el comportamiento correcto. Se valora que todas las actividades planteadas han favorecido a que las personas se desarrollen en armonía con su medio social. Y que su interacción y relación con los objetos, personas y mundo exterior en general, se estructurara en base a intercambios sociales beneficioso.

- Excursiones lúdicas – culturales
    - Exposición del Ninot (Marzo)
    - Ver fallas, mascletá y comer en Valencia en el restaurante.
    - Naturalia (Junio)
    - Excursión a la Albufera (Julio y septiembre)
    - Exposición de cuadros 3D.
    - Feria del libro.
    - Excursión a Expojove.

<u>Programas de apoyo a familias</u>: El programa va dirigido a las familias de las 20 personas con TEA del centro. Formadas la mayoría de ellas por madre, padre y hermanos. Bajo la perspectiva de que la familia es el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas, y que es el entorno que más va a

influir sobre la persona (con o sin discapacidad). La relación que se produzca entre familia-centro se vuelve fundamental e imprescindible en cuanto que una mejor evolución de las personas del centro dependerá en buena medida de la colaboración entre padres y profesionales. Máxime cuando las personas con las que trabajamos presentan muchos problemas de comunicación.

Valoración

Este año se ha conseguido tener reuniones con el 100% de las familias. Todas las familias recibieron en junio-julio un informe de progreso de sus hijos, con un resumen general de cómo se habían desarrollado las capacidades de cada uno, incluyendo áreas a mejorar, propuestas de mejora y objetivos principales para el nuevo curso.

Se ha trabajado a nivel individual con todas las familias, manteniendo mayor o menor contacto según necesidades, en forma de reuniones, por teléfono y whatsapp. Además, se han redactado informes para profesionales externos (psiquiatras, neurólogos, médicos de cabecera...). En dos ocasiones se hizo incluso acompañamiento a visitas médicas como apoyo a los padres con sus hijos y para ayudar en la información dada al personal sanitario sobre los usuarios del centro.

3.8 PROGRAMAS EXTERNOS E INVESTIGACIONES:

Programa de Higiene Buco-Dental

Se ha desarrollado un programa de higiene buco-dental para nuestros usuarios donde se ha trabajado en equipo con la Clínica Dental Pascual & Camps para ayudar a acercar una experiencia que puede ser tan difícil para las personas con TEA. Para ello, se realizaron los siguientes pasos:

1. Anticipaciones a la experiencia de visita al dentista: familiarización con los instrumentos en el centro de día con personas de referencia, videos explicativos de la experiencia de visita al dentista, anticipaciones adaptadas según necesidades (fotos, pictogramas,...)
2. Visita de exploración en el centro de día: la doctora y un ayudante hicieron la visita en el centro, en un entorno familiar, con la ayuda de profesionales de referencia en el proceso y donde se llegaron a ver a 18 de los 20 usuarios del centro de día. A raíz de esta visita, a cada usuario atendido se le dio un informe con recomendaciones de intervención.

3. Visitas en el consultorio: según los informes redactados, se planificaron las visitas a la consulta en grupos reducidos, durante los horarios reservados para nuestros usuarios, con anticipaciones adecuadas a cada persona.

Hasta la fecha, se han realizado numerosas limpiezas de boca, varios empastes y diversas intervenciones.

AGOTEA

Hemos participado como muestra del estudio y como investigadora colaboradora en la investigación del estudio AGOTEA (Eficacia de Agomelatina en la alteración del sueño en el trastorno del espectro autista (TEA). El estudio se realiza desde el Hospital General Universitario de Alicante, bajo la dirección de la Dra. Ana M. Peiró Peiró.

13 de los 20 usuarios del centro de día dieron su consentimiento para participar en el estudio, aunque se produjeron 3 bajas durante el mismo. Además, también se gestionó desde el centro la participación de 3 socios de la asociación APNAV.

El estudio implica un registro por medio de relojes durante una semana donde se registraba la actividad realizada, los ciclos del sueño, etc. Además, al final del estudio se hacía una recogida de muestra de saliva.

Una vez los resultados eran analizados, los resultados se entregaban a las familias en un informe.

Estamos a la espera de expandir el estudio y seguir colaborando con ellos en el 2016.

4 VALORACIÓN AÑO 2015

Trabajo en el centro de día

Formación en cuanto a modelos con padres y profesionales.

En 2014 hubo un cambio muy grande a nivel organizativo en el centro con la introducción de una nueva directora y una nueva psicóloga. Esto supuso un nuevo comienzo a nivel de trabajo que se tradujo en la creación de nuevos registros, modos de trabajo, etc. que se han visto consolidados en 2015.

Esta consolidación se ha visto impulsada al clarificar los modelos que nos rigen en nuestro trabajo en dos sesiones de charlas explicativas, una con los profesionales del centro y otra con las familias, donde se ha intentado unificar todo lo que se trabaja en el centro con los usuarios cohesionando todas las actividades por medio de:

- Orientación centrada a la mejora de la Calidad de Vida.
- Actividades que fomenten la Integración Social.
- Consideración de modelos como "Teoría de la Mente", " Lateralidad del lenguaje" y "TEACCH", a la hora de programar actividades, estructurar entornos, y regular métodos de comunicación e interacción.
- Entendimiento del Paradigma de los Apoyos como parte del cambio actitudinal que necesitamos a la hora de trabajar con personas con discapacidad.
- Inclusión de actividades de Integración Sensorial que ayuden a los usuarios que puedan necesitar de de este tipo de apoyo, entendiendo y considerando la gran necesidad de los mismos.
- Apoyo Conductual Positivo como guía de todas las interacciones que se producen con los usuarios, remarcando que se habla de interacciones y no de actividades, ya que es muy importante que se trabaje bajo esta perspectiva en todo momento.
- Planificación Centrada en la Persona y la Familia (PCPF), de modo que se consideren las preferencias del usuario y de la familia a la hora de planificar, entendiendo que lo que se trabaja en el centro influye en la vida de todos ellos y por lo tanto deben ser el eje central de la toma de decisiones que afecte a su vida.

- Paradigma de los Apoyos como base de nuestro papel:

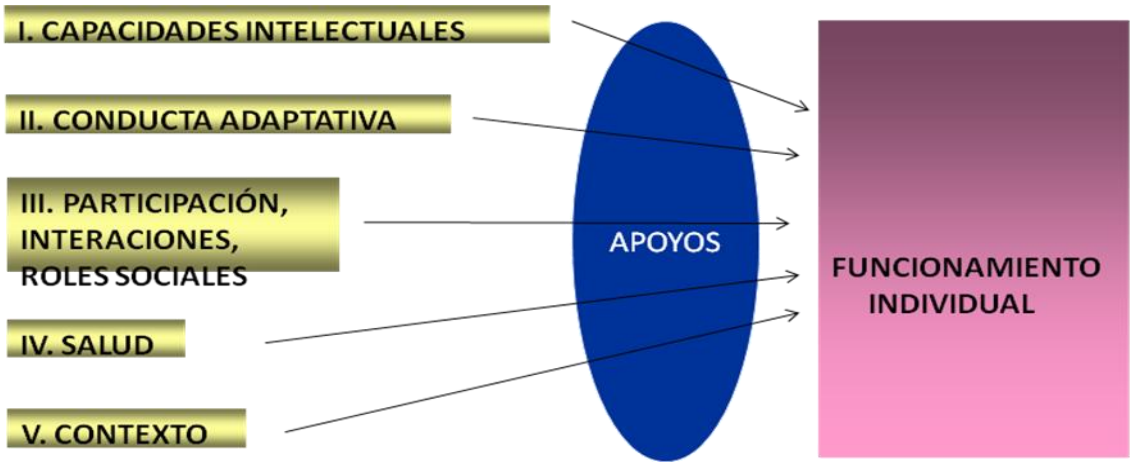

Todo ello manteniendo una programación lo más individualizada posible dentro de los límites que podamos encontrar (entorno, ratios...)

Además, y siempre siguiendo los últimos estudios y recomendaciones de entidades profesionales dedicadas a la mejora de servicios para las personas con TEA, se trabajan los objetivos de modo transversal, esto es, en cada actividad se incluyen las pautas recomendadas de apoyo conductual, comunicación, apoyo con dificultades sensoriales, autonomía personal, autodeterminación, generalización de aprendizajes, etc. siempre orientando todo ello a la mejora de la calidad de vida de los usuarios.

Dos documentos base imprescindibles para seguir este camino son:

- Propuesta para la planificación de servicios y programas para personas con TEA y sus familias. AETAPI (2011)
- Los derechos de las personas con TEA y sus implicaciones para la práctica profesional. AETAPI (2014)

Y son parte de los recursos en los que nos apoyamos a la hora de planificar y programar el centro de día.

<u>Apoyo Conductual Positivo: formación e implantación.</u>

Trabajamos desde un cambio conceptual de la conducta donde nosotros somos los que debemos cambiar nuestro punto de vista:

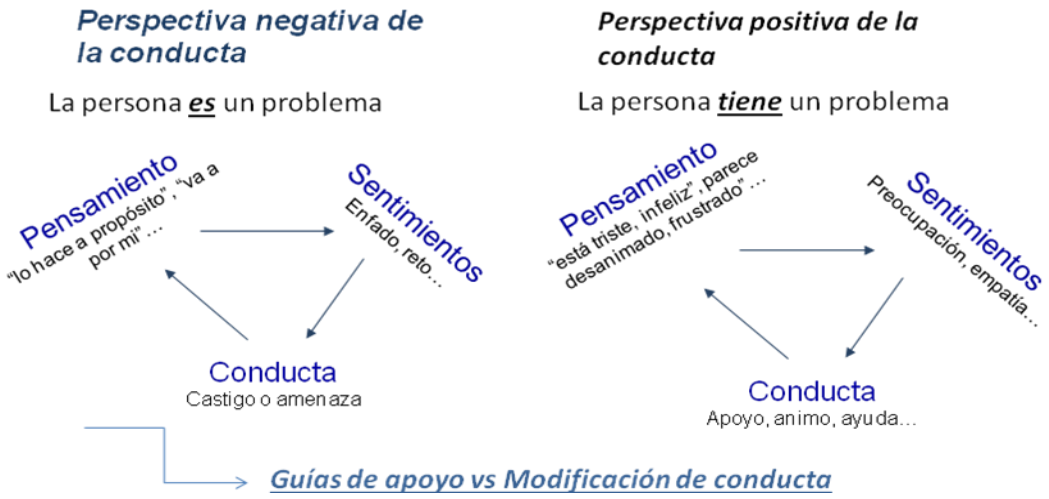

Una vez adquirimos esta perspectiva, trabajamos dando más hincapié a la prevención, la facilitación de apoyos, la enseñanza de habilidades, la modificación del entorno, etc. Dando mucho más peso a la prevención (especialmente a la primaria) que a la reacción.

Prevención Primaria	▪ **Cambios en el aspecto del entorno físico** ▪ **Cambios programáticos** ▪ **Fomentación de la comunicación** ▪ **Tratamiento de factores situacionales internos (salud mental y física)** ▪ **Mejoramos la competencia y confianza de los profesionales** ▪ **Eliminación o modificación de desencadenantes específicos de la conducta problema.** ▪ **Aumento de la frecuencia de acceso a los reforzadores preferidos.** ▪ **Aumento de la frecuencia de las relaciones significativas** ▪ **Enseñanza de habilidades generales** ▪ **Enseñanza de habilidades funcionales equivalentes** ▪ **Enseñanza de habilidades de afrontamiento** ▪ **Uso de refuerzo diferencial**
Prevención Secundaria	▪ **Cambio o retirada del estímulo** ▪ **Habilidades de afrontamiento** ▪ **No se ignora** ▪ **Capitulación estratégica** ▪ **Distracción hacia actividades reforzadoras** ▪ **Distracción hacía actividades persuasivas**
Prevención Terciaria	▪ **Extinción. Redirección** ▪ **Autoprotección** ▪ **Restricción mínima**

Las guías de apoyo son por lo tanto clave en el trabajo con los usuarios del centro, han sido modificadas regularmente y siempre acorde a las necesidades de los usuarios, con la particularidad de la intervención en muchos casos de la familia a la hora de revisar y adaptarla, siguiendo la línea de trabajo PCPF. Las guías de apoyo son de los primeros documentos que los voluntarios, nuevos empleados, personal en práctica, y en general cualquier persona que vaya a interaccionar con los usuarios debe leer.

Al ser un documento relativamente nuevo, costó que se asentaran como guía de trabajo general con los usuarios, pero en este año se ha visto un mayor y mejor uso de las guías, así como una mayor participación de los profesionales en su desarrollo, pasando a ser un documento vivo, con aportaciones de todo el equipo profesional así como de las familias y con revisiones periódicas con una regularidad acorde a cada caso y que varía según necesidades.

Además de las guías de apoyo, contamos con un protocolo general de actuación con los usuarios:

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CON USUARIOS

Para mantener el centro de día como un lugar del que nuestr@s usuari@s puedan disfrutar y sacar beneficio a nivel sensorial, de desarrollo de habilidades, terapéutico, seguro, etc. debemos adaptarnos a sus necesidades.

Para ello, tod@s los profesionales deben recordar:

- **Mantener un tono de voz calmado, no muy alto, evitando gritos.**
- **Limitar el lenguaje verbal e intentar apoyarlo siempre a nivel visual: gestos, pictos, fotos… incluso con usuari@s de mayor nivel verbal.**
- **Dar tiempo para procesar la información que les damos y responder.**
- **Hablar de uno en uno, haciendo muy claro a quien nos dirigimos.**
- **No apresurar.**
- **Crear estructuración y predictibilidad de actividades pero sin caer en la rigidez.**
- **Crear y facilitar "escapes" cuando hayan situaciones en el centro que resulten difíciles para l@s usuari@s.**
- **Tratar de entender que los comportamientos son multidimensionales.**
- **Apoyar, acompañar, ayudar. ~~Ordenar, mandar, dirigir~~.**
- **NO CASTIGAR. NO REGAÑAR. NO AMENAZAR.**

Del mismo modo, los registros de incidencias y de conductas, se han asentado durante este año, tomando el papel que deben tener y que a la larga nos ofrecerán una visión clara de qué cambios se han producido a nivel conductual.

Debido al proceso de aprendizaje por parte del equipo profesional, vemos en el siguiente gráfico un incremento generalizado de incidentes durante 2015, lo cual no puede ser evaluado objetivamente ya que sencillamente está reflejando el que los registros ahora se están produciendo de modo regular, lo cual no se hacía en 2014.

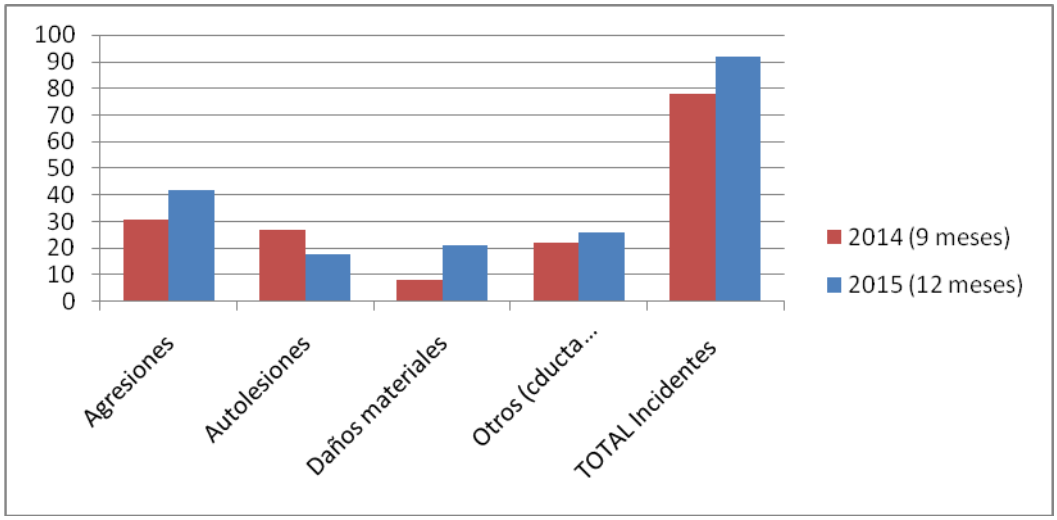

Sin embargo, cuando miramos a resultados de modo individual, sí que observamos una tendencia a la baja. Esto se debe también a la introducción de nuevos registros (registros de conducta) que complementan la visión de las conductas de la persona.

De este modo, y para clarificar, se realizaría un *registro de incidencias* cuando:

- se producen daños materiales moderados/graves
- hay daño físico (propio o ajeno) con marcas corporales importantes (no regulares)
- hay sangrado (propio o ajeno)
- se produce disrupción en las actividades de los demás a raíz de la conducta
- es una conducta fuera de lo normal para la persona

Mientras que se realizan *registros de conducta* en el resto de los casos.

Todo esto ha sido trabajado de modo continuo con los profesionales del centro y de forma puntual en las reuniones de profesionales.

Esto es sólo una parte de la Implantación de política de Apoyo Conductual Positivo, cuyos pilares son:

- Las conductas problemáticas están directamente relacionadas con el contexto en el que se producen.

- Las conductas problemáticas tienen una función muy concreta para la persona que las presenta.
- Las intervenciones más eficaces se basan en un profundo conocimiento de la persona, de sus contextos sociales y de la función que, en dichos contextos, desempeñan sus conductas problemáticas.
- El Apoyo Conductual Positivo debe basarse en valores respetuosos de la dignidad de la persona, de sus preferencias y de sus metas individuales.

Y por lo tanto:

• es un enfoque basado en valores centrados en el respeto a la dignidad de la persona

• intenta responder, de forma individual y personalizada, a las necesidades específicas de la persona a la que se aplica.

Todo esto se ha trabajado encarecidamente con el equipo profesional y con las familias en charlas formativas e informativas y bajo la aprobación de la Junta Directiva como el cambio conceptual más importante que se ha realizado en el centro. Aunque este proceso se hubiese comenzado en 2014, ha sido durante 2015 cuando se ha afianzado en la práctica diaria en el centro de día.

Programación y planificación.

Este año hemos continuado con la idea de realizar una programación lo más individualizada posible dentro de las limitaciones, de modo que las actividades se ajusten a las necesidades de cada individuo. Para ello, se introdujo además el que los profesionales hicieran propuestas de actividades, de modo que, teniendo en cuenta el progreso realizado en el año anterior, las actividades tuviesen una progresión natural. De este modo, los objetivos se seguían trabajando según necesidades, intentando agrupar a los usuarios por afinidades, necesidades, etc.

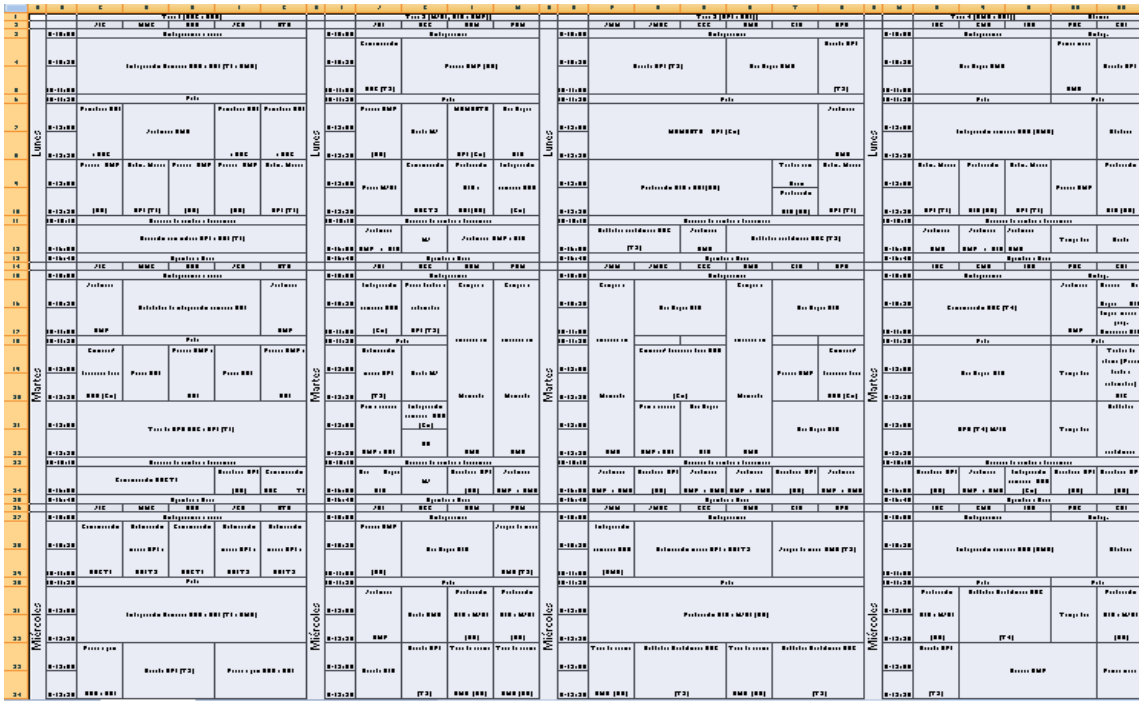

Una de las claves de la intervención con personas con TEA, es la necesidad de trabajar objetivos de modo transversal y teniendo en cuenta la necesidad de generalizar aprendizajes. Es por ello que todos los profesionales trabajan con este concepto en mente, adaptando las necesidades de los usuarios en cada momento, a nivel comunicativo, conductual, sensorial, etc. y entendiendo que esto no se limita a tiempos de actividad sino a cada interacción que se produce con los usuarios en cada momento del día.

Se trata pues de cubrir las necesidades de cada usuario en cada momento, entendiendo las necesidades como un concepto global.

Formación a profesionales

Se ha ofrecido formación interna a los profesionales incluyendo un apartado dentro de las reuniones específico para formación. Este año se han trabajado:

- Cómo completar registros, respetando la ley de protección de datos, realizando registros objetivos, útiles y concisos, etc.
- Modelos en los que se basan las intervenciones en el centro, incluyendo las bases del Apoyo Conductual Positivo.
- Formación individualizada con los profesionales, sobre todo con los más recientes, en cumplimentación de registros

Trabajo con familias

Este año se ha conseguido tener reuniones con el 100% de las familias. Todas las familias recibieron en junio-julio un informe de progreso de sus hijos, con un resumen general de cómo se habían desarrollado las capacidades de cada uno, incluyendo áreas a mejorar, propuestas de mejora y objetivos principales para el nuevo curso.

Se ha trabajado a nivel individual con todas las familias, manteniendo mayor o menor contacto según necesidades, en forma de reuniones, por teléfono y whatsapp. Además, se han redactado informes para profesionales externos (psiquiatras, neurólogos, médicos de cabecera...). En dos ocasiones se hizo incluso acompañamiento a visitas médicas como apoyo a los padres con sus hijos y para ayudar en la información dada al personal sanitario sobre los usuarios del centro.

5. DINÁMICA PLANIFICATIVA:

Para llevar a cabo la puesta en marcha y la unificación de criterios de actuación se han llevado a cabo una serie de reuniones interdisciplinares donde:

- Se revisan los aspectos emocionales, relacionales y conductuales de cada usuario/a.
- Análisis, planificación y evaluación de las intervenciones con los usuarios/as.
- Análisis funcional de conductas
- Análisis de las actividades planteadas en los talleres
- Evaluación del funcionamiento de las personas en las actividades planteadas
- Elaboración pautas de conducta.
- Elaboración de guías de apoyo y evaluación bimensual de las mismas por la psicóloga.
- Valoración de los usuarios de forma individual y grupal.
- Valoración y organización de las actividades.
- Valoración y coordinación de las actividades programadas desde el equipo y dirigidas hacia los usuarios.

6.A. COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO CON OTROS SERVICIOS:

Equipo Neurofeedback
Estudiantes de prácticas.
Estudiantes de trabajo social.
Estudios del sueño, farmacéuticos y farmacólogos.

6.B. COORDINACION DE LA PSICOLOGA DEL CENTRO CON OTROS SERVICIOS

Este año, dentro de las actividades realizadas como miembro del grupo de trabajo "salud Mental- Diagnóstico Dual" de FEAPS (ahora *Plena Inclusión*) además de las reuniones regulares, se realizaron una serie de sesiones formativas en el EVES (Escuela Valenciana de Estudios de la Salud), donde nosotros participamos en el módulo ***"Modelos y orientaciones en la atención a las personas con discapacidad intelectual"***. Estos módulos están destinados a concienciar a profesionales de la sanidad sobre la realidad de las discapacidades, las necesidades de las personas con discapacidad, el trabajo que se realiza con ellos y los profesionales que suelen estar involucrados en sus vidas, etc.

Dentro de las jornadas desarrolladas por Plena Inclusión, se ha atendido a la jornada "La salud mental de las personas con discapacidad intelectual : Buenas y malas prácticas " y a la "II Jornada por la Educación Inclusiva".

También se han dado charlas formativas sobre TEA en el IES Enrique Tierno Galván, donde se ha trabajado con dos grupos del grado de Atención Sociosanitaria (Grado Medio) (LOE: ATT PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Las charlas sobre TEA y nuevas tecnologías se impartieron en el Colegio Sagrada Familia de Valencia, durante su semana cultural.

En la Universidad de Valencia, se ha ofrecido una charla sobre TEA y el papel del psicólogo en los centros de día, en el grupo de docencia en inglés de la Facultad de psicología.

Se ha participado en los grupos de ayuda mutua de la Fundación TEA en ofreciendo una breve charla y dinamizando una discusión entre padres sobre "Conducta, miedos y fobias. Comprensión y abordaje terapéutico".

Se han tutorizado a dos estudiantes de la Universidad de Valencia del Máster de Psicopedagogía que realizaron las prácticas correspondientes a dicho módulo en el centro de día.

Además, se ha apoyado con información y recursos bibliográficos a estudiantes diversos vía e-mail y con reuniones, en torno a temas relacionados con TEA y con el funcionamiento de un centro de día específico para personas con TEA.
Participación como Investigadora colaboradora en el estudio AGOTEA (Eficacia de Agomelatina en la alteración del sueño en el trastorno del espectro autista (TEA).

6. **LA FAMILIA:**

Se valora de forma muy positiva la satisfacción familiar en cuanto al funcionamiento general del centro. También las condiciones en las que se encuentra aspectos como la higiene, el mantenimiento, horarios o menú del servicio.

Con respecto a la información de los aspectos organizativos aun mostrándose satisfechos la cantidad de información que llega desde el centro a las familias sobre el servicio y sobre los programas.
Se ha intentado mantener un contacto periódico con las familias haciendo reuniones trimestrales con cada uno de ellos para darles información de los programas llevados a cabo con sus hijos. También se les ofrece el apoyo en caso de visitas médicas por medio de informes de la psicóloga, como por entrega de material para poder anticipar a los chicos antes de ir a cualquier consulta de médico, dentista, hacerse el DNI etc.
Seguimiento telefónico del estado de los usuarios para ver cómo se desenvuelven en casa y satisfacer las necesidades de resolución de conflictos mediante las guías de apoyo.
También para recoger más información de nuestros chicos, tenemos unas libretas de comunicación con las familias en las cuales los profesionales de cada taller escriben como ha pasado el dia el chico en el centro y los padres comentan como ha estado en casa. Vemos muy positivo ese medio de cambio de información.

APNAV cuenta con una **Trabajadora Social** desde el 7 de septiembre de 2015, la cual está para apoyar e intervenir según las necesidades socio-familiares que surjan con todos los socios y socias, incluidos los usuarios y usurarias del Centro de Día Ángel Riviere.
Del total de familias con las que se ha realizado algún tipo de intervención durante éste periodo (septiembre-diciembre 2015), 7 socios y socias son también usuarias del Centro de Día Ángel Riviere de APNAV. De los 7 socios y socias, 6 son hombres y 1 mujer.

- Las intervenciones directas con las familias han sido las siguientes:

A **3 familias** de usuarios del centro de día se las ha realizado **Entrevista Social**

Con **1 familia** se ha realizado **Visita Domiciliaria**, y que por motivos de salud, la familia no podía trasladarse al centro.

2 familias han solicitado **información sobre la Incapacitación Legal**. En uno de los casos era una duda sobre la sentencia de incapacitación, y en el otro caso, sobre el trámite en sí, ya que no están seguros de realizarlo o no.

A **2 familias** se les informó de cómo solicitar en su centro de salud la Tarjea SIP de Atención Preferente, la llamada Tarjeta Doble A

A **3 familias** se les ha informado del trámite para poder conseguir la **Tarjeta de Aparcamiento** para personas con movilidad reducida.

A **2 familias** se las ha informado y dado la **documentación para solicitar la revisión de la Discapacidad por agravamiento**, para que se les reconozca la movilidad reducida.

A **1 familia** se le solicita **la Revisión por Agravamiento del Certificad de Discapacidad.**

1 familia ha solicitado información sobre el **copago en el centro de día** que tiene estipulado un usuario.

A **1 familia** se le informó de la caducidad de la Resolución de la Situación de Dependencia de su hijo o hija y de los pasos a seguir para solicitar la revisión.

- Información General a las Familias a través de Circulares:

Se envía a las familias de los 20 usuarios y usuarias circular informativa sobre la modificación de la Ley 40/2003, de 18 de Noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, que se realizó en Julio de 2015. En la que se informa de que una vez conseguido el título de familia numerosa ya no se exige un mínimo de miembros para mantener de la condición de familia numerosa. Aunque los hijos vayan perdiendo la condición de miembros según vayan cumpliendo los 21 años, o los 26 si estudian, mientras quede en la unidad familiar un hijo susceptible de ser computado a efectos de obtención de la condición de familia numerosa éste sigue beneficiándose de las ventajas de la familia numerosa. No sucede lo mismo con los que exceden la edad que ya no se pueden beneficiar aunque convivan con los padres.

- Coordinación con Servicios comunitarios:

Centros Municipales de Servicios Sociales: Servicio de Dependencia: Información sobre el estado de expedientes de usuarios o usuarias del centro.

Centro de valoración, Información y orientación de Personas con Discapacidad: Solicitud de información sobre el trámite a seguir para que se reconozca la movilidad reducida en el certificado de Discapacidad.

Centros de Salud: Información sobre las Tarjetas de Atención Preferente.

Fiscalía de Incapacidades: solicitud de Información sobre los datos de una sentencia de incapacitación.

ENCUESTAS FAMILIAS

Las encuestas que pasamos a las familias analizaban los siguientes puntos: (las valoraciones de las preguntas estaban entre el 1 y el 5 siendo 1 mal, desacuerdo, poco... y 5 bien, de acuerdo, mucho...)

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. La información que se me da de mi hijo/a es adecuada.

2. La comunicación entre el centro y las familias es adecuada.

3. Siento que mis opiniones y aportaciones son valoradas en el centro.

4. Considero las reuniones con los profesionales del centro útiles.

5. La cantidad de reuniones al año es adecuada.

INDIVIDUALIDAD

1. Se tienen en cuenta las necesidades y características de mi hijo/a en las actividades del centro.

2. Las actividades son variadas y motivantes para mi hijo/a.

3. Se me ofrece información sobre las actividades que realiza mi hijo/a.

4. Las actividades se adaptan a los gustos de mi hijo/a.

5. Considero que las actividades de ocio son beneficiosas para mi hijo.

CENTRO DE DÍA

1. Estamos satisfechos con el servicio que recibe nuestro/a hijo/a.

2. Estamos satisfechos con la cantidad de horas y días que el centro permanece abierto.

3. Considero que mi hijo/a accede a servicios de la comunidad mediante el centro de día lo suficiente.

4. El centro de día (edificio) es el adecuado para su propósito.

5. El transporte de y al centro se realiza de modo adecuado.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUENTAS A LAS FAMILIAS

APNAV ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO	**RESULTADOS ENCUESTAS FAMILIAS**	Código: MGC.12 Fecha: 22/10/2015 Edición:00

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
ENCUESTA	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
FAMILIA 1	5	0	5	5	5	
FAMILIA 2	4	4	4	5	3	
FAMILIA 3	4	4	4	4	4	
FAMILIA 4	5	5	5	5	5	
FAMILIA 5	5	5	5	5	5	
FAMILIA 6	5	5	5	5	3	
FAMILIA 7	4	5	4	5	5	
FAMILIA 8	4	4	4	4	4	
FAMILIA 9	4	5	5	5	4	
FAMILIA 10	4	4	4	5	4	
FAMILIA 11	4	5	4	5	3	
FAMILIA 12	5	5	5	5	5	
FAMILIA 13	4	5	4	5	5	
FAMILIA 14	5	5	4	5	5	
RESULTADOS MEDIOS	4,429	4,357	4,429	4,857	4,286	
PROMEDIO TOTAL	4,471					
INDIVIDUALIDAD						

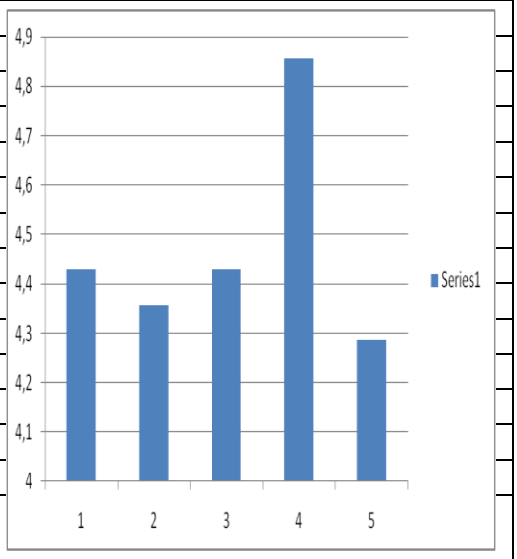

ENCUESTA	1	2	3	4	5
FAMILIA 1	5	5	5	5	
FAMILIA 2	4	4	4	4	4
FAMILIA 3	4	4	4	4	5
FAMILIA 4	5	5	5	5	5
FAMILIA 5	4	4	4	4	5
FAMILIA 6	5	5	5	4	5
FAMILIA 7	5	5	4	5	5
FAMILIA 8	4	5	4	4	4
FAMILIA 9	5	5	5	5	5
FAMILIA 10	4	3	4	4	4
FAMILIA 11	5	5	5	5	5
FAMILIA 12	5	5	5		
FAMILIA 13	5	5	4	4	5
FAMILIA 14	5	5	4	4	2
RESULTADOS MEDIOS	**4,6**	**4,6**	**4,4**	**4,4**	**4,5**
PROMEDIO TOTAL	4,5				

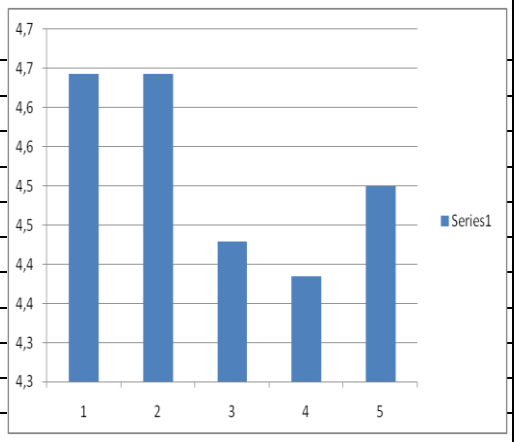

CENTRO DE DÍA

ENCUESTA	1	2	3	4	5
FAMILIA 1	5	5	5	5	5
FAMILIA 2	5	5	5	5	5
FAMILIA 3	4	4	4	4	4
FAMILIA 4	5	5	5	5	
FAMILIA 5	5	5	3	4	5
FAMILIA 6	5	5	4	5	5
FAMILIA 7	4	5	5	5	5
FAMILIA 8	3	5	3	4	4
FAMILIA 9	5	5	5	4	
FAMILIA 10	5	5	4	4	4
FAMILIA 11	4	3	5	5	5
FAMILIA 12	5	5	5	5	5
FAMILIA 13	5	4	5	3	4
FAMILIA 14	4	5	5	5	5
RESULTADOS MEDIOS	**4,6**	**4,7**	**4,5**	**4,5**	**4,7**
PROMEDIO TOTAL	4,6				

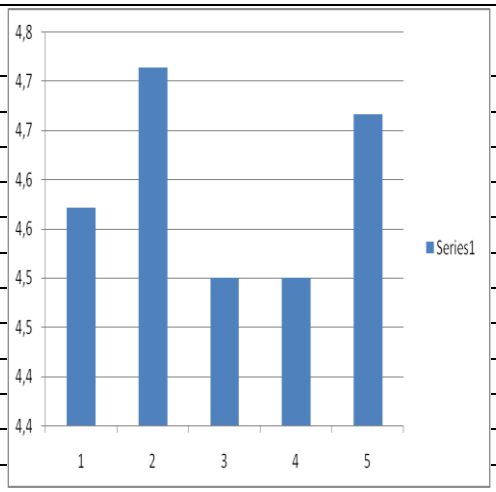

En el mes de diciembre les pasamos una encuesta de satisfacción a los padres para que valoraran el centro, de las 20 familias han participado 14, las cuales están satisfechos y han valorado muy positivamente los tratamientos y el Centro de día en sí.

Los familiares destacan como muy positivo:

- El interés de los profesionales y su esfuerzo para adecuar las necesidades diarias para el desarrollo normalizado de las actividades.
- Motivación de los profesionales.
- Evolución de los usuarios desde que empezaron a asistir al Centro de día.
- Suficiente información del Centro a casa, comunicación muy buena.
- Trato muy bueno de los profesionales con los usuarios.
- Centro personalizado, atención exclusiva y adecuada según necesidades.
- Profesionales formados.
- Se realizan muchas actividades de inclusión en la sociedad.
- Actividades adecuadas.
- Buen enfoque de planificación centrada en la persona.
- Centro abierto a las familias.
- Implicación total de la Dirección del Centro con respecto a los usuarios y las familias.
- Centro que acoge personal de prácticas de diferentes titulaciones.
- Mejora continua del equipamiento.

Proponen propuestas de mejora:

- Cuando haya cambios de forma puntual de la persona de referencia de los talleres, que se informe a las familias mediante libreta de comunicación.
- Más información sobre las actividades que se realizan en el centro a lo largo del día, nivel de aceptación y participación de los usuarios.
- Con respecto a la nutrición, proponen que se hagan menús mas equilibrados.
- Hacer más actividades que impliquen ejercicio.

Proponen puntos para valorar en próximas encuestas:

- Área de comedor y dietas.
- Área de salud (bucodental, medicación, medicina general etc.…)

8. PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CURSOS Y TALLERES DE FORMACION:

- Curso de Experto Universitario en Dirección de Centros de Servicios Sociales finalizado en abril de 2015.
- Hidroterapia curso básico modulo 1 “medio acuático como recurso terapéutico, rehabilitador y pedagógico” Febrero 2015.

- Modulación pedagógica.
- La sexualidad en personas con Trastorno del Espectro Autista. Fundación Mira´m.
- Primeras jornadas de TEA de la Universidad Católica.
- Estimulación basal.
- Curso sobre cómo tratar fobias, miedos e hipersensibilidad. Estimular en personas con Tea (Infortea 2015)
- Avances en la valoración y tratamiento de personas adultas con Tea (Índice 2015)
- Trastornos de alimentación.
- IV Jornadas TEA "Nuevos Desafíos en la Vida Adulta " de ATTEM (Asociación para el tratamiento de Personas con Trastorno en el Desarrollo) y en las I Jornadas TEA de la Universidad Católica de Valencia.

PROGRAMA “APOYO EN CONTEXTOS NATURALES”

1. APOYO EN CONTEXTOS NATURALES

2. PARTICIPANTES

3. VALORACION

4. EJEMPLOS DE MATERIAL VISUAL FACILITADO

Imágenes posibles :

Apoyo en domicilio, en la estructuración de actividades

Apoyo a familia, con hijo que solo accede a trasladarse en coche y no tolera caminar.

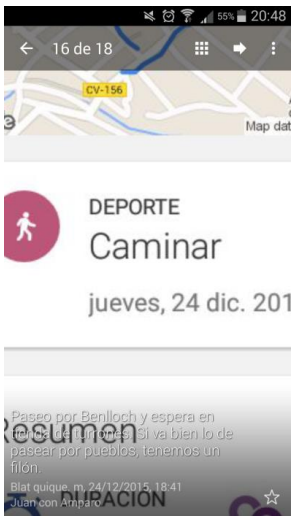

APOYO EN CONTEXTOS NATURALES

El objetivo general del programa es apoyar a las familias en los entornos habituales en los que se desenvuelve la vida de la persona con TEA.

El asesoramiento sobre pautas concretas, o la intervención, se realiza en los entornos naturales de las familias, aquellos contextos más relevantes en su vida diaria: el hogar y los espacios comunitarios como calle, parques, casa de familiares, tiendas, transportes públicos, etc.

La familia está totalmente implicada en el proceso, de forma que siempre está presente al menos uno de los miembros en las sesiones, participando de forma activa. Al mismo tiempo que se actúa en presencia de los familiares mostrándoles “cómo se hace”, haciendo de modelo y proporcionando información para empoderar a la familia sobre, se transmiten conceptos clave para la comprensión del trastorno.

Teniendo en cuenta que una de las principales dificultades de las personas con TEA es la generalización de los aprendizajes, el asesoramiento en los entornos naturales de las familias cobra especial relevancia en las áreas alteradas en las personas con TEA como son la comunicación, la interacción social con adultos y con iguales, el juego, la ampliación de intereses, alteraciones sensoriales, las habilidades de autonomía, con posibilidad de que existan por todo ello, conductas problemáticas.

Los objetivos a trabajar se han definido siempre en función de las prioridades de las familias. Se han establecido bien atendiendo alguna demanda directa, bien partiendo de los resultados en cuestionario ABAS II, "Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa", teniendo como referencia las dimensiones de calidad de vida según el modelo de Schalock y Verdugo.
Es decir, en lugar de objetivos por edades o por un programa curricular estándar, prima el desarrollo de habilidades para que la persona con TEA y su familia adquieran determinados Resultados Personales, en base a necesidades y deseos expresados previamente.

Los objetivos específicos han sido:

- Facilitar el acceso de las familias al apoyo/asesoramiento profesional, mediante diferentes canales, teléfono, correos y wasaps.
- Aumentar la capacitación de las familias.

- Apoyar de forma individualizada, acorde a necesidades específicas y concretas.
- Apoyar a las familias en circunstancias problemáticas cotidianas.
- Adquirir o mejorar habilidades significativas, por parte de la persona con TEA.

DATOS SOBRE LOS PARTICIPANTES

- PERSONAS con TEA y familias a las que se ha apoyado: 8 FAMILIAS

- SEXO DE LOS PARTICIPANTES CON TEA: 3 mujeres y 5 varones

- Edad de los participantes: 8-29 AÑOS

FAMILIA	Sexo	Edad	Población
1	V	14	Benimámet
2	M	14	Valencia
3	V	7	Paterna
4	M	18	Valencia
5	V	24	Valencia
6	M	7	Valencia
7	V	16	Rocafort
8	V	8	Benimámet

- LOCALIDAD de las familias:
  - Benimámet
  - Paterna
  - Rocafort
  - Valencia

- ENTORNOS de las sesiones:
  - Domicilio
  - Calle
  - Supermercados
  - Tienda comestibles
  - Parque
  - Coche
  - Senderismo
  - Algunas sesiones por diferentes motivos se llevan a cabo en entorno profesional.

- Áreas de apoyo principales:
  - Conducta / inflexibilidad mental y conductual

- Seguridad vial, concretamente cruce de calles
- Autorregulación emocional y conductual.
- Conversación e interacción social con iguales
- Control de esfínteres
- Autonomía
- Fobia a perros
- Trastorno obsesivo compulsivo y rituales
- Problemas graves en alimentación, intolerancia a sólidos
- Alteración sensorial relacionada con sonidos en el hogar
- Estructuración visual en el hogar

- Fechas: de enero a diciembre de 2015.
- Temporalización: 1 sesión de una hora u hora y media por semana.
- Profesionales: 1

3. VALORACION

El programa lleva consigo un fuerte grado de implicación familiar, tanto presencial, como de trabajo entre sesiones y a la hora de proponer Resultados esperados, lo que puede resultar difícil mantener en el tiempo por parte de las familias.

De las 8 familias:

- Una ha sido derivada a un recurso específico, tras considerar que era lo más conveniente a su necesidad.
- Una recibió orientación en domicilio y no solicitó más apoyo. Este sería un objetivo ideal; capacitar a la familia para que siga su día a día de forma autónoma.
- Dos familias recibieron asesoramiento en domicilio varias sesiones y no demandaron más apoyo. Una de ellas sí ha llevado a cabo cambios y conseguido resultados, la otra reconoció que no esperaba que la intervención conllevase tanta implicación familiar y en ese momento no podía comprometerse.
- En la actualidad hay 4 familias que siguen recibiendo apoyo en contextos naturales, a veces intercalado con sesiones en entorno de consulta si resulta conveniente.

  Una inició un programa por alimentación y tras varias sesiones en este sentido en domicilio, se desvió la demanda hacia otros objetivos.

Es muy habitual que haya que variar los objetivos propuestos en función de la disponibilidad de la persona con TEA o de los miembros en su día a día familiar.

A través del programa las personas con TEA, inmersos además en otros programas propios de su edad evolutiva, han logrado los resultados esperados en diferente medida. Las familias valoran positivamente el apoyo proporcionado, destacando:

- el fácil acceso al profesional por diferentes canales sin limitación horaria,
- la adquisición de estrategias, que independientemente de si funcionan en un momento dado, se conciben como un abanico más de herramientas que generan seguridad y confianza, capacitando a la familia para el futuro.

ALGUNOS EJEMPLOS DEL MATERIAL FACILITADO Y CON EL QUE SE HA TRABAJADO

Durante el proyecto se ha creado y proporcionado a las familias material visual y manipulativo para apoyar la comunicación, la comprensión del entorno físico y social y la realización de actividades de la vida diaria.
Para ello se indagó sobre las áreas del día a día en las que echaban en falta medios materiales para comunicarse con sus hijos, repercutiendo en el funcionamiento y autorregulación.

Apoyos para cruzar, trabajado en entorno "calle":

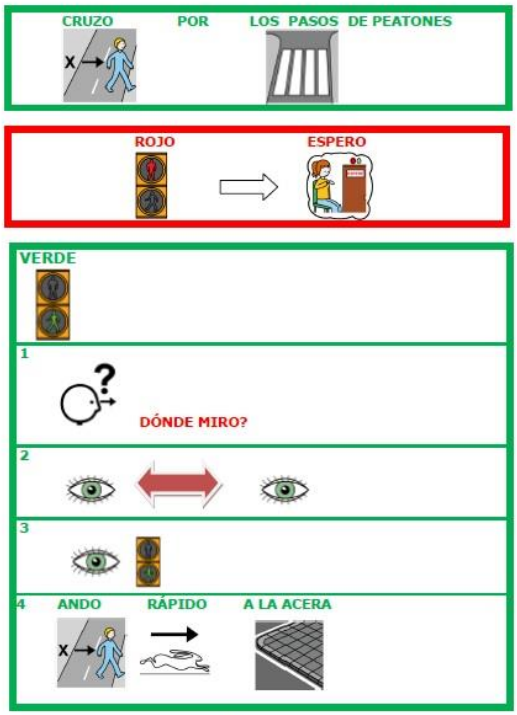

Apoyo para ver la tele en casa, sin tocar la pantalla

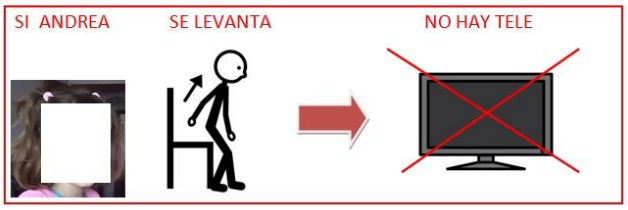

Información individualizada sobre uno de los participantes, sobre comunicación y estrategias de autorregulación emocional y conductual, proporcionada con tríptico en entorno comunitarios de ocio para facilitar la inclusión:.

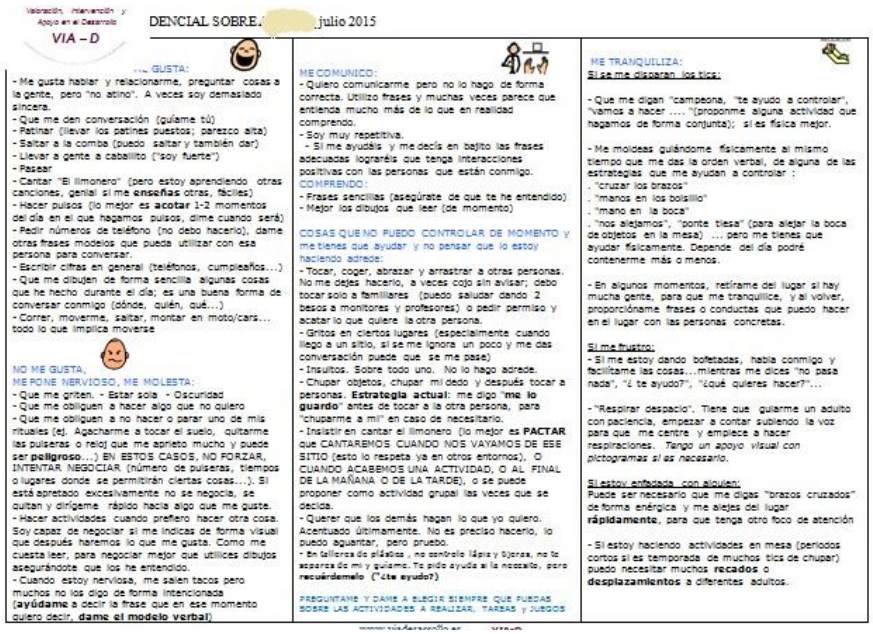

Valoración, Intervención y Apoyo en el Desarrollo

VIA – D

DENCIAL SOBRE: [redacted] julio 2015

GUSTA:

- Me gusta hablar y relacionarme, preguntar cosas a la gente, pero "no atino". A veces soy demasiado sincera.
- Que me den conversación (guíame tú)
- Patinar (llevar los patines puestos; parezco alta)
- Saltar a la comba (puedo saltar y también dar)
- Llevar a gente a caballito ("soy fuerte")
- Pasear
- Cantar "El limonero" (pero estoy aprendiendo otras canciones, genial si me **enseñas** otras, fáciles)
- Hacer pulsos (lo mejor es **acotar** 1-2 momentos del día en el que hagamos pulsos, dime cuando será)
- Pedir números de teléfono (no debo hacerlo), dame otras frases modelos que pueda utilizar con esa persona para conversar.
- Escribir cifras en general (teléfonos, cumpleaños...)
- Que me dibujen de forma sencilla algunas cosas que he hecho durante el día; es una buena forma de conversar conmigo (dónde, quién, qué...)
- Correr, moverme, saltar, montar en moto/cars... todo lo que implica moverse

NO ME GUSTA,
ME PONE NERVIOSO, ME MOLESTA:

- Que me griten. - Estar sola - Oscuridad
- Que me obliguen a hacer algo que no quiero
- Que me obliguen a no hacer o parar uno de mis rituales (ej. Agacharme a tocar el suelo, quitarme las pulseras o reloj que me aprieto mucho y puede ser **peligroso**...) EN ESTOS CASOS, NO FORZAR, INTENTAR NEGOCIAR (número de pulseras, tiempos o lugares donde se permitirán ciertas cosas...). Si está apretado excesivamente no se negocia, se quitan y dirígeme rápido hacia algo que me guste.
- Hacer actividades cuando prefiero hacer otra cosa. Soy capaz de negociar si me indicas de forma visual que después haremos lo que me gusta. Como me cuesta leer, para negociar mejor que utilices dibujos asegurándote que los he entendido.
- Cuando estoy nerviosa, me salen tacos pero muchos no los digo de forma intencionada (**ayúdame** a decir la frase que en ese momento quiero decir, **dame el modelo verbal**)

ME COMUNICO:

- Quiero comunicarme pero no lo hago de forma correcta. Utilizo frases y muchas veces parece que entienda mucho más de lo que en realidad comprendo.
- Soy muy repetitiva.
- Si me ayudáis y me decís en bajito las frases adecuadas lograréis que tenga interacciones positivas con las personas que están conmigo.

COMPRENDO:

- Frases sencillas (asegúrate de que te he entendido)
- Mejor los dibujos que leer (de momento)

COSAS QUE NO PUEDO CONTROLAR DE MOMENTO y me tienes que ayudar y no pensar que lo estoy haciendo adrede:

- Tocar, coger, abrazar y arrastrar a otras personas. No me dejes hacerlo, a veces cojo sin avisar; debo tocar solo a familiares (puedo saludar dando 2 besos a monitores y profesores) o pedir permiso y acatar lo que quiere la otra persona.
- Gritos en ciertos lugares (especialmente cuando llego a un sitio, si se me ignora un poco y me das conversación puede que se me pase)
- Insultos. Sobre todo uno. No lo hago adrede.
- Chupar objetos, chupar mi dedo y después tocar a personas. **Estrategia actual**: me digo "**me lo guardo**" antes de tocar a la otra persona, para "chuparme a mí" en caso de necesitarlo.
- Insistir en cantar el limonero (lo mejor es **PACTAR** que CANTAREMOS CUANDO NOS VAYAMOS DE ESE SITIO (esto lo respeta ya en otros entornos). O CUANDO ACABEMOS UNA ACTIVIDAD, O AL FINAL DE LA MAÑANA O DE LA TARDE), o se puede proponer como actividad grupal las veces que se decida.
- Querer que los demás hagan lo que yo quiero. Acentuado últimamente. No es preciso hacerlo, lo puedo aguantar, pero pruebo.
- En talleres de plásticos , no controlo lápiz y tijeras, no te separes de mi y guíame. Te pido ayuda si la necesito, pero **recuérdemelo ("¿te ayudo?)**

PREGUNTAME Y DAME A ELEGIR SIEMPRE QUE PUEDAS SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, TAREAS y JUEGOS

ME TRANQUILIZA:

Si se me disparan los tics:

- Que me digan "campeona, "te ayudo a controlar", "vamos a hacer .... "(proponme alguna actividad que hagamos de forma conjunta); si es física mejor.

- Me moldeas guiándome físicamente al mismo tiempo que me das la orden verbal, de alguna de las estrategias que me ayudan a controlar :
. "cruzar los brazos"
. "manos en los bolsillo"
. "mano en la boca"
. "nos alejamos", "ponte tiesa" (para alejar la boca de objetos en la mesa) ... pero me tienes que ayudar físicamente. Depende del día podré contenerme más o menos.

- En algunos momentos, retírame del lugar si hay mucha gente, para que me tranquilice, y al volver, proporcióname frases o conductas que puedo hacer en el lugar con las personas concretas.

Si me frustro:

- Si me estoy dando bofetadas, habla conmigo y facilítame las cosas...mientras me dices "no pasa nada", "¿ te ayudo?", "¿qué quieres hacer?"...

- "Respirar despacio". Tiene que guiarme un adulto con paciencia, empezar a contar subiendo la voz para que me centre y empiece a hacer respiraciones. *Tengo un apoyo visual con pictogramas si es necesario.*

Si estoy enfadada con alguien:
Puede ser necesario que me digas "brazos cruzados" de forma enérgica y me alejes del lugar **rápidamente**, para que tenga otro foco de atención

- Si estoy haciendo actividades en mesa (periodos cortos si es temporada de muchos tics de chupar) puedo necesitar muchos **recados** o **desplazamientos** a diferentes adultos.

Material de apoyo para conversar

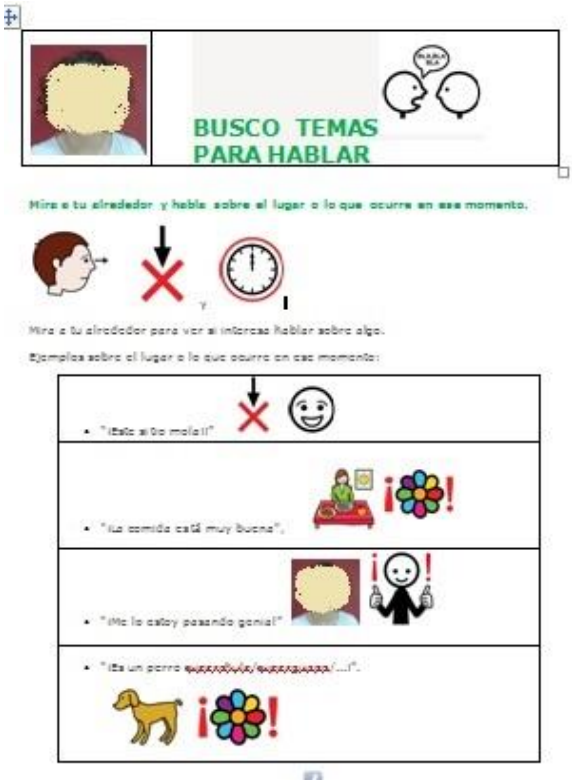

Material de apoyo para regular interés excesivo por el móvil que dificulta la inclusión social

Material para facilitar autorregulación

Apoyo en secuencia matinal para lograr mayor autonomía

Apoyo en secuencia nocturna para lograr mayor autonomía

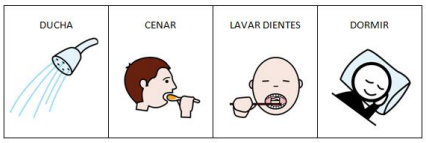

Portada de cuadernillo proporcionado a los abuelos de una participante, con información de los logros, ya que en verano durante las vacaciones escolares se ocuparon de buena parte del apoyo:

Lo apuntamos para seguir practicando este verano...y seguir avanzando !!

Panel semanal para casa:

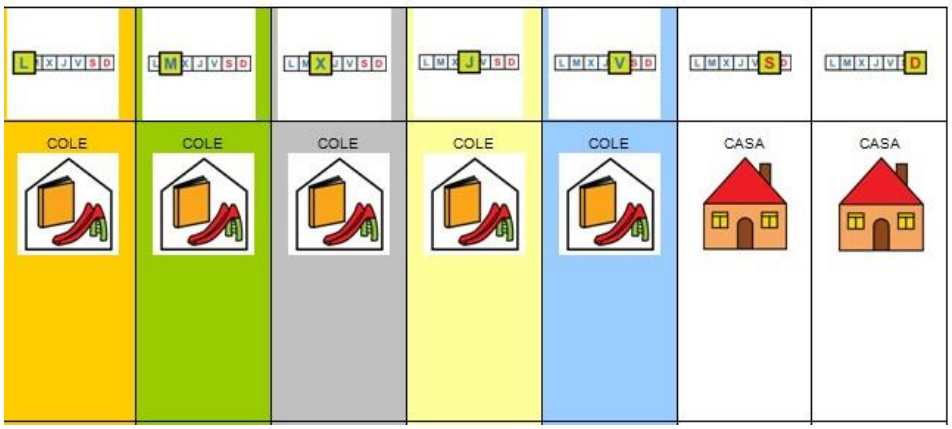

APOYO para un chico de 7 años:

Adaptación de materiales, para trabajar miedo a los perros

MEMORIA DE TRABAJO SOCIAL

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN…… 3**

2. **INTERVENCIONES REALIZADAS…… 5**

ENTREVISTAS SOCIALES Y VISITAS DOMICILIARIAS…… 5

INTERVENCIONES DIRECTAS CON FAMILIAS…… 7

INFORMACIÓN GENERAL A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE CIRCULARES…… 8

COORDINACIÓN CON RECURSOS COMUNITARIOS…… 8

PERSONAS INTERESADAS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON EL AUTISMO…….. 11

1. INTRODUCCIÓN

"El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar" **(Definición Internacional)** [1]

A lo largo de la historia de la humanidad, el tratamiento dado a las mujeres y hombres con diversidad funcional, ha ido evolucionando, como la propia denominación del colectivo, la cual ha pasado, entre otras, por minusvalía, discapacidad, hasta la denominación actual, mujeres y hombres con diversidad funcional (Romañach y Lobato, 2005), de forma similar al de otros colectivos considerados en riesgo de exclusión social. Los trabajadores sociales a lo largo de su trayectoria profesional han demostrado que su aportación para conseguir la igualdad y calidad de vida de las mujeres y hombres con diversidad funcional es esencial.

Entendemos la Intervención Social en el campo de la Diversidad Funcional desde un enfoque interdisciplinar, en el que el Trabajador Social forma parte del equipo de intervención y apoyo.

Partiendo de la Definición Internacional de Trabajo social, las acciones de los Trabajadores Sociales en la intervención con mujeres y hombres con Diversidad Funcional Intelectual y del Desarrollo y sus familias, juega un papel muy importante en sus diferentes etapas del ciclo vital; en Atención Temprana, en Centros de Educación Especial, en los Centros Ocupacionales y Centros de Día y en Centros Residenciales, contribuyendo a alcanzar la calidad de vida, ajuste personal y social (Díaz, 2010).

La Asociación Valenciana de Padres de Personas con Autismo (a partir de ahora APNAV) es una entidad de iniciativa social (del Tercer Sector) sin ánimo de lucro, formada por madres, padres o tutores de personas con Trastorno del Espectro Autista (a partir de ahora, TEA).

APNAV pertenece a las principales Federaciones estatales y autonómicas de diversidad funcional intelectual y de autismo: FESPAU (Confederación Española de Autismo), Plena Inclusión Comunidad Valenciana, PVSV (Plataforma del Voluntariado Social De La Comunidad Valenciana), Federación empresarial de Entidades Titulares de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual (FEAD).

Los objetivos fundamentales de APNAV son **conseguir la Mejor Calidad de Vida de las personas con TEA y sus familias** y sensibilizar a la sociedad de la realidad del TEA y de todas las necesidades que tienen por cubrir.

APNAV entre los servicios que tiene, cuenta con un Centro de Día específico para personas con TEA.

---

[1] **Definición consensuada del** Comité Ejecutivo de la Federación internacional de Trabajadores Sociales y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, Melbourne 2014

Con el propósito de poder apoyar/ayudar tanto a los socios como a sus familias y a los profesionales de APNAV para lograr los objetivos anteriores, **desde Septiembre de 2015 APNAV cuenta con una Trabajadora Social a jornada completa** para atender de forma integral las necesidades y demandas de sus socios y familias: información y asesoramiento, apoyo para gestiones burocráticas, informes sociales, seguimiento de casos, coordinación con administraciones públicas y otras entidades, y realización/colaboración de proyectos sociales.

2. INTERVENCIONES REALIZADAS

La trabajadora social ha intervenido/atendido, del 7 de septiembre al 30 de diciembre de 2015, con **24 familias** de un **total de 90 socios y socias** que ha habido en la entidad durante éste periodo. De los 24 socios y socias con los que se ha intervenido, 6 son mujeres y 18 hombres.

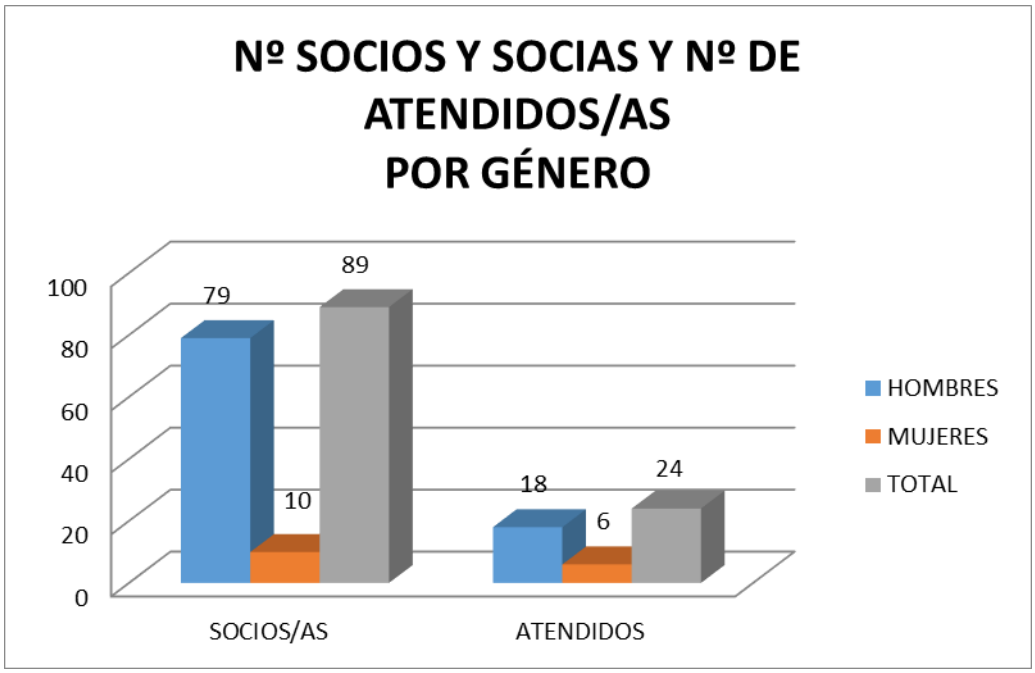

Las intervenciones realizadas han sido muy diversas y por diferentes motivos, las cuales explicaremos detenidamente, posteriormente.

Uno de los principales objetivos, a largo plazo, es el de realizar una entrevista social a todos los socios y socias de APNA, con la intención de abrirles la historia social y poder tener toda la información social necesaria para cuando haya la necesidad de intervenir, hacerlo de la forma más eficaz posible.

De las 24 familias con las que se ha realizado alguna intervención, **a 17 se les ha realizado ya la entrevista social para abrir la historia social** en su expediente de la asociación. **5** son **mujeres** y **12** son **hombre**.

De las 17 familias a las que se ha realizado la entrevista social, **a 3 se les ha realizado visita domiciliaria, para facilitarles a esas familias la realización de las**

entrevistas dado que así lo necesitaban, en 2 de los casos por motivos laborales de las familias y en 1 caso por la avanzada edad del progenitor.

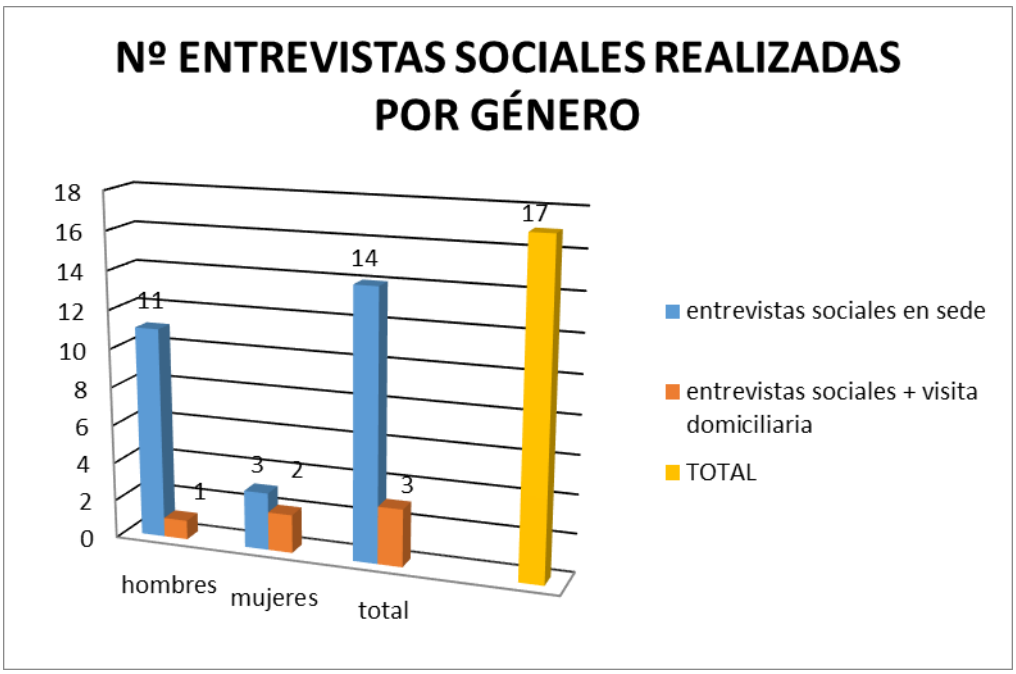

Del total de familias con las que se ha realizado algún tipo de intervención durante éste periodo (septiembre-diciembre 2015), 7 socios y socias son también usuarias del Centro de Día Ángel Rivière de APNAV. De los 7 socios y socias, 6 son hombres y 1 mujer.

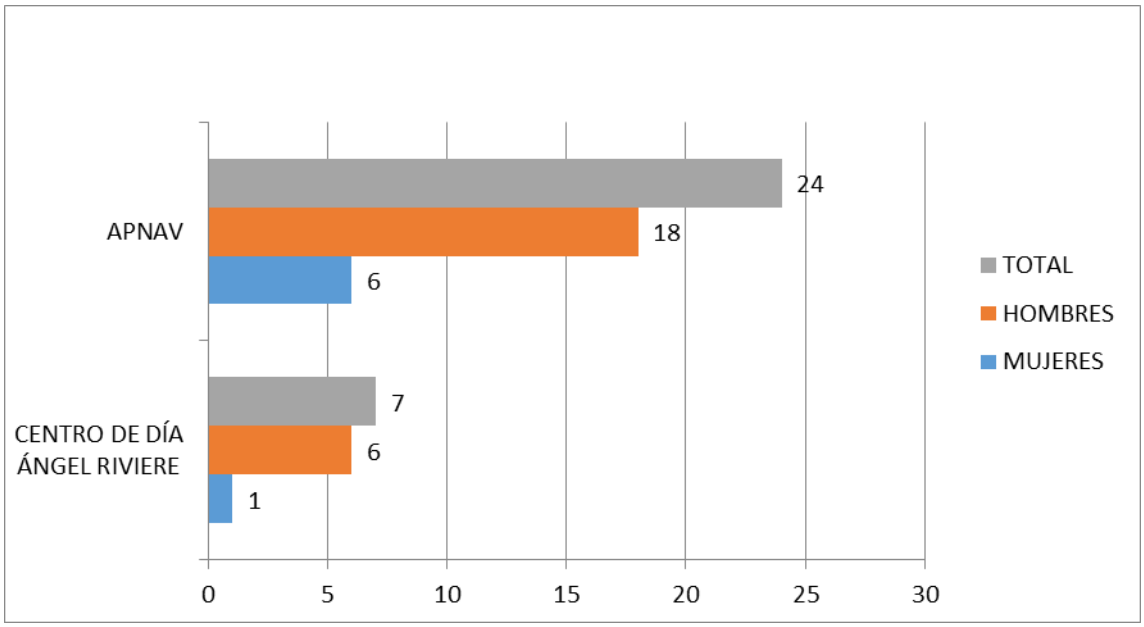

- Las **intervenciones directas con las familias**, sin incluir las entrevistas sociales, ni visitas domiciliarias, ya que las hemos visto al principio de éste apartado, han sido las siguientes:

4 familias han solicitado **información sobre la Incapacitación Legal**. En uno de los casos era una duda sobre la sentencia de incapacitación, otro caso, sobre el trámite en sí, ya que no están seguros de realizarlo o no y 2 a los que se les ha dado la documentación para rellenar y solicitar.

A **2 familias** se les informó de cómo solicitar en su centro de salud la **Tarjeta SIP de Atención Preferente**, la llamada Tarjeta Doble A

A **5 familias** se les ha informado del trámite para poder conseguir la **Tarjeta de Aparcamiento** para personas con movilidad reducida.

A **2 familias** se las ha informado y dado la **documentación para solicitar la revisión de la Discapacidad por agravamiento**, para que se les reconozca la movilidad reducida.

A **1 familia** se le solicita **la Revisión por Agravamiento del Certificado de Discapacidad.**

1 familia ha solicitado información sobre el **Copago en el Centro de Día POR DEPENDENCIA** que tiene estipulado un usuario.

A **8 familias** se les ha informado sobre **la Dependencia, sobre el cambio de PIA**.

A **3 familias** se le **informó de la caducidad de la Resolución de la Situación de Dependencia** de su hijo o hija y de los pasos a seguir para solicitar la revisión.

A **4 familias** se las ha informado sobre el **Título de Familia Numerosa**.

A 1 familia se le informa sobre la **Prestación Familiar por Hijo a Cargo (PFHC) y cómo solicitarla.**

A **3 familias** se les informa sobre las **diferencias entre la PFHC y la Pensión No Contributiva por Discapacidad.**

A **3** familias se les **informa sobre las plazas del Centro de Día Ángel Rivière** y de cómo se puede acceder al centro.

1 familia se le informa sobre el **derecho del personal funcionario a la reducción de 1 hora de jornada laboral diaria remunerada** por tener hijos/as con Discapacidad. (Decreto 175/2006, de 24 de noviembre del Consell y el Decreto 68/2012, de 4 de mayo, del Consell, éste último corrige errores del anterior).

1 familia se le ayuda a **rellenar la solicitud de la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo, para 2015-2016**

- **Información General a las Familias a través de Circulares:**

-Circular de Presentación Trabajadora Social: se envía a todos los socios y socias circular informativa, de la incorporación en la plantilla de APNAV de la nueva trabajadora social, para que todos y todas estén informados y puedan contar con ella para cualquier necesidad que les surja.

-Circular sobre Título de Familia Numerosa: Se envía a todas las familias de los socios y socias de APNAV, circular informativa sobre la modificación de la Ley 40/2003, de 18 de Noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, que se realizó en Julio de 2015. En la que se informa de que una vez conseguido el título de familia numerosa ya no se exige un mínimo de miembros para mantener de la condición de familia numerosa. Aunque los hijos vayan perdiendo la condición de miembros según vayan cumpliendo los 21 años, o los 26 si estudian, mientras quede en la unidad familiar un hijo susceptible de ser computado a efectos de obtención de la condición de familia numerosa éste sigue beneficiándose de las ventajas de la familia numerosa. No sucede lo mismo con los que exceden la edad que ya no se pueden beneficiar aunque convivan con los padres.

- **Coordinación con Servicios Comunitarios:**

Centro de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad:

- **1** reunión con Trabajadora Social del Centro de San José de Calasanz para consultar sobre las revisiones de certificados de discapacidad para que se reconozca la movilidad reducida por motivos de conductas agresivas o de difícil control. Solicitud de información sobre el trámite a seguir para que se reconozca la movilidad reducida en el certificado de Discapacidad.
- **1** consulta a través de correo electrónico para consultar un caso concreto y ver cómo realizar la solicitud de revisión por agravamiento.
- **1** consulta sobre los supuestos en los que se puede solicitar agilización de expediente.
- **2** solicitudes de revisión de certificado de discapacidad enviadas.

Dirección Territorial de Bienestar Social: Sección Diversidad Funcional: seguimiento del expediente de asignación de centro de un socio/a.

Centros Municipales de Servicios sociales:

C.M.S.S. Alfafar: coordinación con T.S. para solicitar la realización de informe social para revisión certificado discapacidad.

C.S.S. L´Olivereta – Valencia: coordinación para derivación de una familia.

Servicio Municipal De Atención a la Dependencia (SMAD) de Moncada: Seguimiento de expedientes

SMAD de Lliria: Seguimiento y consulta de expedientes

SMAD Salvador Allende de Valencia: seguimiento y consulta de expedientes.

SMAD Campanar de Valencia: seguimiento y consulta de expediente.

SMAD de Xirivella: solicitud de información general sobre los requisitos de los cuidadores no profesionales.

SMAD de Montesa: solicitud de información sobre una resolución PIA

Servicio de Atención Telefónica de la Consellería de Bienestar Social: Teléfono de Dependencia: Información sobre la situación de expedientes de socios o socias de la entidad.

Centros de Educación Especial (C.E.E.):

CEE Virgen de los Desamparados de Cheste: coordinación para solicitud de ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo, para 2015-2016.

Centros Ocupacionales (C.O.):

C.O. Miguel Soles de Enguera: seguimiento de un expediente.

Residencias de Personas con Discapacidad:

Residencia del IVAS – Manises: coordinación por un usuario/a.

Centros de Salud de Atención Primaria: Información sobre la documentación necesaria para las Tarjetas de Atención Preferente.

Fiscalía de Incapacidades- ciudad de la Justicia de Valencia:

- Recogida de documentos para solicitar la incapacidad legal.
- Solicitud de Información sobre los datos de una sentencia de incapacitación.

Gestiones con otras entidades:

Fundación ALTER: solicitud de información sobre los servicios que ofrecen.

Plena Inclusión:

- solicitud información sobre entidades que realizan deporte adaptado.
- Participación en los grupos de trabajo del área de Familias.

- **Personas Interesadas en cuestiones relacionadas con el AUTISMO**

Con respecto a las **familias atendidas** para informase sobre los objetivos, servicios y actividades que se realizan en APNAV, para **valorar si se quieren asociar** o no, han **sido 9 familias**, de las cuales **4 nos han confirmado su intención de asociarse**, aunque serán alta en APNAV en 2016, **1 familia ha sido alta como socios** antes de finalizar el año, familia que tiene mellizos y ambos con TEA y por último**, 4 familias no han vuelto a tener contacto** con nosotros.

Para finalizar, **3 familias, no socias,** contactaron con APNAV, para solicitar información concreta sobre las ayudas de la Consellería de Sanidad para recibir tratamiento en Gabinetes Psicológicos para menores con TEA. En los tres casos los menores se estaban acercando a la edad máxima, para recibir la financiación. Una de las familias acaba interesándose en asociarse y será una de las nuevas altas para 2016.

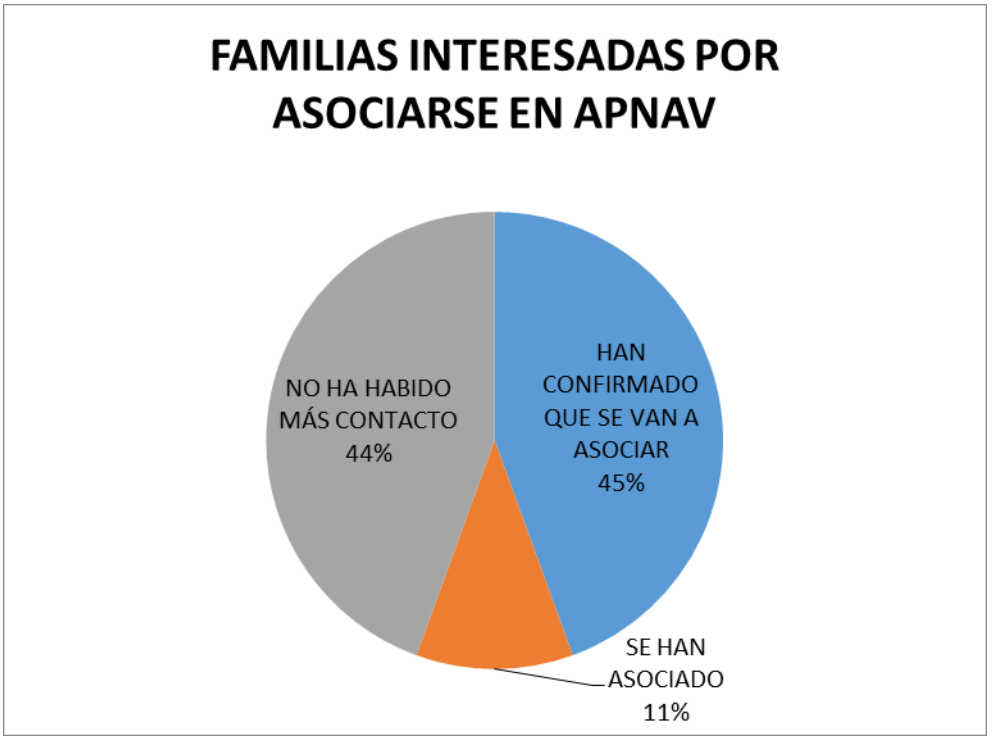
FAMILIAS INTERESADAS POR ASOCIARSE EN APNAV
HAN CONFIRMADO QUE SE VAN A ASOCIAR 45%
NO HA HABIDO MÁS CONTACTO 44%
SE HAN ASOCIADO 11%